



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



En enero realizará el anuncio Busca Romo regresar a la ALDF como líder

Descarta que PAN vaya a ganar la elección en Miguel Hidalgo; PRD lleva ventaja, dice

Tania Gómez/México

El jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, confirmó que pedirá licencia a su cargo en los primeros días de 2015 para buscar una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Después de entregar 400 bicicletas en el contexto de la quinta biciposada de la delegación, Romo detalló que buscará una diputación y colocarse como

el coordinador de la bancada del PRD.

Será en enero cuando dé a conocer públicamente su intención de buscar un nuevo puesto de elección popular.

“Por la trayectoria que he tenido en el Distrito Federal, quiero seguir aquí, en la ciudad. Ya fui asambleísta, pero ahora voy a buscar ser el coordinador de los diputados”, confirmó a MILENIO.

El funcionario confió en que el PRD continuará al frente de la

delegación, y descartó las encuestas que, de acuerdo con el PAN, señalan que ese partido cuenta con 30 por ciento de intención de voto en la demarcación.

“He recibido alrededor de unas 13 encuestas de la delegación Miguel Hidalgo. La que menos

“Hemos hecho un buen trabajo en la delegación y eso se verá reflejado en proceso electoral”

le da al PRD es una ventaja de 7 puntos porcentuales, 6.8, y la que más nos da son 18 puntos porcentuales. La media son entre 12 a 15, las que he visto. Lo digo como militante, que el PRD va a seguir gobernando esta delegación, estamos bien evaluados y nuestro partido

está en los primeros lugares en las encuestas”, presumió.

Se dijo confiado de haber realizado hasta ahora un buen trabajo al frente de la delegación.

“Nosotros estamos muy confiados de que, bueno, sin llegar y echarnos a la hamaca, como dicen, vamos a tener que trabajar. Pero de que hemos hecho buen trabajo, se va a ver reflejado en el futuro proceso electoral”.

Durante el acto, personas de la tercera edad, con discapacidad e integrantes de la comunidad lésbico-gay recibieron su bicicleta después de aprobar el curso de prevención y cultura cívica. M

Aprueba el IEDF la papelería para los comicios del 7 de junio

PREPARÁNDOSE PARA 2015

► Habrá dos boletas, una para jefe delegacional y otra para diputado local ► Contiene el logotipo de los 10 partidos con registro en la ciudad

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) se prepara para tener todo listo y realizar las elecciones del próximo 7 de junio, cuando los capitalinos elegirán a 16 jefes delegacionales y 40 diputados de la ALDF.

El Consejo General aprobó los diseños y modelos de boletas, actas y documentos auxiliares que se utilizarán para la elección.

El IEDF dio el visto bueno al diseño y modelo de dos boletas: Una, para jefes delegacionales; y otra, para diputados, además de 14 actas y 46 documentos auxiliares, así como de dos mascarillas braille, todas ellas con apego a las características determinadas por el INE.

El diseño contiene los logotipos de los 10 partidos con registro en la ciudad: PRI, PAN, PRD, PVEM, Nueva Alianza, PT, Movimiento Ciudadano, Movimiento de Regeneración Nacional, Partido Humanista y Encuentro Social.

Además, vienen dos espacios

contemplados para candidatos independientes y un recuadro en la parte baja con la leyenda: "Si desea votar por algún candidato no registrado, escriba en este recuadro el nombre completo".

Aclaró el IEDF que los diseños no son los definitivos y pueden ser modificados, debido a que aún no se determina cuántos independientes obtendrán el registro para participar en la contienda.

El acuerdo establece que será la empresa Talleres Gráficos de México la que realice la impresión del material y, en caso de que

se requiera realizar ajustes a los diseños de las boletas electorales, actas, material auxiliar o incluir otro formato que se requiera, se presentarán al Consejo General del IEDF las propuestas de modificaciones correspondientes.

"Estos modelos son genéricos, una vez que se registren los candidatos, candidaturas comunes o coaliciones se volverán a traer a

la mesa de Consejo para su aprobación", sostuvo la presidenta de la Comisión de Organización y Geostadística Electoral, Olga González Martínez.

CONFORMAN PREP. Por otra parte, el Consejo General del IEDF aprobó la creación del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará para la elección en la ciudad de México el próximo 7 de junio.

Dicho Comité estará integrado por: Carlos Hernández Garcíadiego, Juan José Rivaud Gallardo, Jorge Guzmán Camarena, Gisel Vázquez Déciga y José Leopoldo Vega Correa, cuya labor será de que el PREP cumpla con los objetivos y metas planteadas; asesorar en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, así como en aspectos logístico-operativos, entre otras tareas.

IEDF

Exoneran al hermano del delegado de Coyoacán

Como lo esperaba el PAN desde el momento que presentó su denuncia ante el IEDF, la Contraloría Interna de ese organismo exoneró a Nelson Toledo Gutiérrez, subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad del Instituto, del delito de extorsión, al exigir el diezmo a empleados de esa institución y de varias delegacio-

nes políticas, entre ellas la que gobierna su hermano Mauricio, en Coyoacán.

Así lo informó el contralor del IEDF, Jorge Alberto Díaz Conti Villanueva, al asegurar que se realizó una investigación exhaustiva y que no encontró elementos que demuestren responsabilidad de Toledo, lo que coincidió con la determinación de la Procuraduría capitalina el pasado lunes 8 del presente mes y, por lo tanto, la Contraloría del Instituto determinó impropcedente la acusación.

En este sentido, explicó que

el pasado viernes fueron notificados los demandantes, los diputados locales del PAN Priscila Vera y Edgar Borja, quienes tienen 15 días para presentar la impugnación correspondiente, lo cual en el IEDF, la ALDF y hasta su propio partido dudan que lo hagan, ya que ambos los primeros días de diciembre se vieron envueltos en los mismos hechos, por lo que están en riesgo de ser expulsados por su partido. (Héctor Cruz López)



16

Ciudad

TEDF

Que candidatos sean sometidos a controles de confianza

El presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Armando Hernández Cruz, se pronunció porque los candidatos a ocupar puestos de jefes delegacionales y asan-

bleístas en 2015 sean sometidos a controles de confianza, como lo propuso el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El magistrado destacó la importancia de que haya mecanismos de respuesta de los actores políticos, sobre los sucesos de carácter nacional que han puesto en entredicho los valores y los vínculos que tienen los candidatos de los par-

tidos.

“Es una respuesta que deben de dar los partidos. Dar un paso importante para tratar de dar certeza y legitimidad a su actuación frente a la ciudadanía”, consideró el presidente del máximo tribunal electoral de la ciudad de México. (Héctor Cruz López)

Alista PRD en Guerrero elección de candidatos

REFORMA / STAFF

ZIHUATANEJO.- El Consejo Estatal del PRD de Guerrero aprobó ayer la convocatoria para elegir candidatos a Gobernador, diputados locales y a Alcaldes en la entidad.

Carlos Navarrete, dirigente nacional del sol azteca, convocó a todos los partidos, organi-

zaciones sociales y ciudadanos a cerrar el paso a la delincuencia organizada mediante elecciones pacíficas y limpias.

Sin mencionar a quienes proponen cancelar los comicios en la entidad, luego de la desaparición de los estudiantes en Iguala, Navarrete afirmó que son los electores quienes en las urnas deciden quien detenta el poder público.

El reto del perredismo guerrerense, dijo, es lograr la mayoría de la votación y conservar la gubernatura y la mayoría de Ayuntamientos y diputaciones locales, incluyendo Iguala.

Luego de que Ángel Aguirre dejó el cargo de Gobernador, a raíz de la crisis provocada por la muerte y desaparición de normalistas en Iguala el pasado 26 de septiembre, Navarrete enfatizó que el Mandatario interino, Rogelio Ortega, tiene el respaldo del PRD.

Partido y Gobernador, sostuvo, trabajarán juntos para restablecer la estabilidad democrá-

tica en el estado y garantizar la realización de elecciones democráticas en julio de 2015.

Beatriz Mujica propuso cuando menos un debate público entre los aspirantes perredistas a la gubernatura de Guerrero.

“Es importante abrir las posibilidades de triunfo, no debe haber miedo a debatir”, dijo ante los consejeros.

La ex diputada federal rechazó que la postulación del candidato sea por acuerdo de unos cuantos o entre líderes de las corrientes.

Perfilan "frente progresista" PRD y PT buscan unificar la izquierda en elecciones

Notimex/México

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, Raúl Flores, aseguró que ese instituto político y el Partido del Trabajo tienen voluntad para construir una propuesta de izquierda de unidad para la capital en 2015. "Ambas partes tenemos la convicción de que el Distrito Federal siga siendo el bastión

de izquierda que es en el país, y para ello tenemos la confianza de poder formar un gran frente progresista que sea ejemplo de acuerdo a escala nacional", afirmó en un comunicado.

Aseguró que ambos partidos manifestaron también su compromiso con la agenda de ampliación de derechos ciudadanos que ha convertido a la Ciudad de México en referente, tanto en el país como en la región.

Dijo que los dos partidos pretén hacer uso de las figuras

de la legislación electoral para presentar una candidatura que permita sostener los avances obtenidos en el Distrito Federal por la izquierda.

Lo anterior, señaló, en temas tan trascendentes como la política social, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y a

decidir sobre su cuerpo, entre otros.

"Hoy más que nunca es fundamental profundizar en la agenda progresista que identifica a nuestra ciudad. La izquierda debe buscar coincidencias a partir de esta agenda, en un contexto donde las libertades, en otras partes del país, parecen verse amenazadas", subrayó Raúl Flores.

CON APEGO A CONSTITUCIÓN

El consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Mario Velázquez, confió en que las próximas elecciones se realicen apegadas a principios rectores establecidos en la Constitución.

Afirmó lo anterior durante la firma de los convenios de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales para los comicios de 2015. M

PAN apremia en el INE a designar otro fiscalizador

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El PAN pidió a Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), acelerar el nombramiento del titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Advirtió que, si pretende ratificar a Alfredo Cristalinas, deberá aclarar las sombras que pesan sobre el funcionario en cuanto a haber favorecido al PRI.

Francisco Gárate, representante del *blanquiazul* ante el INE, consideró grave que Cristalinas siga en el limbo, como encargado del despacho, cuando el proceso electoral está en marcha desde octubre pasado, lo mismo que la reforma en fiscalización.

La permanencia o remoción de Cristalinas ha generado un gran debate entre los consejeros del INE y los partidos. El mes pasado los representantes de PRD, Pablo Gómez, y Morena, Horacio Duarte, demandaron remover a Cristalinas por ser el “operador” del PRI en el INE, mientras el consejero Marco Antonio Baños, defendió la permanencia del funcionario, por “honesto y probo”.

Córdova respondió a los partidos que está construyendo los consensos para proponer este nombramiento al Consejo General —debe tener el respaldo de ocho de los 11 consejeros— y que si bien escucha a los partidos, tampoco los obedece.

Principio de certeza

Gárate consideró, en entrevista, que esta situación no abona al principio de certeza con que debe de conducirse el instituto. Córdova “debe acelerar esta decisión, poner en conocimiento de los partidos si propondrá a Cristalinas como titular o lo remo-

verá y, en ambos casos, deberá justificar su decisión”.

Si lo ratifica, deberá aclarar sombras que existen sobre este funcionario en temas como los recursos que utilizó el PRI en 2012, el caso Monex. También, explicó, deberá despejar dudas que pesan sobre él por el prorrateo de los gastos de las campañas —de PRD y PRI— en que usó criterios diametralmente opuestos.

Si opta por otra persona deberá también justificar las cualidades, la trayectoria y los antecedentes que hagan suponer que el candidato es idóneo para un área tan relevante en los comicios, por las implicaciones que tiene, explicó.

Aseguró que los consejeros están entrampados. “Si Cristalinas les generara suficiente confianza ya lo habrían ratificado. Y si no se las genera, por eso lo tienen en el limbo.” Quizá no están ajustando los ocho votos y por eso toca a Córdova ejercer su liderazgo y generar una socialización del tema con los partidos, porque, si bien no votan, también cuentan, insistió.

■ El quiebre en la agrupación de autoridades locales, por el apoyo de su dirigente a Navarrete

Impulsan partidos de izquierda asociaciones municipales luego de fractura en la Aalmac

■ El PRD creó una coordinadora provisional para impedir infiltración del crimen en sus filas

ALMA E. MUÑOZ

A diferencia de PRI y PAN, que mantienen sólidas agrupaciones municipales, la de los partidos de izquierda, la Asociación de Autoridades Locales de México AC (Aalmac), se ha fracturado, lo que provocó que por lo menos en el PRD y en el Partido del Trabajo se impulsen otras organizaciones.

Tras la elección interna más reciente en el sol azteca, después de que la presidenta de la Aalmac, Leticia Quezada —jefa delegacional de la Magdalena Contreras— brindó su apoyo a Carlos Navarrete para que llegara a la dirigencia nacional del PRD, los integrantes de la mesa directiva de la asociación se han dedicado a cruzar acusaciones por presuntas irregularidades, de las que habrá investigaciones, según han dicho.

Entre esas acusaciones seña-

lan desfalcos, usurpación de funciones, modificación de estatutos y amenazas, entre otras.

Afectación a trabajadores

Lo cierto es que un grupo de trabajadores envió ya una carta al presidente del PRD, Carlos Navarrete, acusando que se canceló la cuenta de la asociación, lo que ha afectado el pago de salarios, prestaciones y demás.

Hace unas semanas, el Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca creó una coordinadora provisional de autoridades locales, que se está replicando en los distintos estados del país, en el contexto de

la aplicación del protocolo por la cultura de la legalidad y la transparencia anunciado por el partido para impedir la infiltración del crimen organizado en sus filas.

René Bejarano, líder de la corriente Izquierda Democrática

Nacional, anunció por su parte la conformación del polo progresista municipal y ciudadano, con la participación de alcaldes, jefes delegacionales, legisladores y dirigentes sociales afines, con el propósito de defender el muni-

cipio libre desde una perspectiva democrática.

Mientras tanto, el Partido del Trabajo impulsa su asociación de autoridades municipales, para gestionar los recursos estatales, nacionales e internacionales de

los ayuntamientos donde gobierna o tiene representación.

El dirigente nacional petista, Alberto Anaya, ha explicado que se trata de construir un modelo de administración con la ideología de su partido.

Se evitará infiltración de delincuentes: Camacho

Hoy el priismo abre su convocatoria para las 500 diputaciones federales en disputa en comicios de junio del año entrante

POR JAIME CONTRERAS
nacional@gmm.com.mx

A unas horas de que el PRI abra la convocatoria para sus candidaturas a las 500 diputaciones federales, hoy domingo, su presidente nacional, César Camacho, garantizó que su partido evitará "la infiltración inescrupulosa de aquellos que pretendan aprovecharse del partido y en vez de servir busquen servirse de los puestos o poner las instancias de gobierno al servicio de los intereses delincuenciales".

El líder priista aseveró entonces que el tricolor se encuentra en la fase "de afinar la puntería y la estrategia" para hacer los ajustes necesarios que consoliden el triunfo de esta organización partidista en "un

clima de unidad" en las elecciones del primer domingo de junio entrante.

Durante la Reunión Nacional de Coordinación y Estrategia 2015, en la sede del partido, Camacho Quiroz sostuvo que una copiosa participación ciudadana en el proceso electoral del año próximo será fundamental para hacer que la política "le gane el paso a la violencia en México".

El dirigente del tricolor agregó que mientras algunos sugieren que no haya elecciones en Guerrero y se limite el derecho al voto, "el PRI trabaja para que los mexicanos se interesen en los asuntos públicos y puedan elegir con oportunidad a sus autoridades".

En el Auditorio Plutarco Elías Calles, del PRI, en compañía de la secretaria general de este organismo partidario, Ivonne Ortega, César Camacho

destacó que al contrario de lo que afirman algunas voces, "de ninguna manera el tricolor desestima los reclamos y las demandas sociales que hay en nuestro país".

Ortega Pacheco afirmó, por su lado, que el priismo sí sabe gobernar, trabajar en equipo y entregar resultados concretos a los mexicanos, y recalcó que el ejercicio de la buena política servirá para instrumentar estrategias "que desincentiven la violencia, lejos de improvisaciones".

Ante dirigentes del partido en las entidades, delegados generales y regionales, así como integrantes del CEN del PRI, Camacho Quiroz consideró que una alta movilización social en los comicios de 2015 "dará legitimidad a la victoria priista del 7 de junio próximo", y añadió que el triunfo se sustentará, sobre todo, "en el respeto a la ley".

ATENTOS

César Camacho Quiroz, presidente del PRI, afirma que el tricolor no desestima los reclamos y demandas sociales de los ciudadanos.

Exámenes a candidatos del PRI serán un requisito indispensable

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Todos aquellos priistas que pretendan buscar una candidatura para convertirse en diputados federales o locales, tienen que presentar un examen de conocimientos sobre los documentos básicos del Revolucionario Institucional.

Por instrucción del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en las entidades en donde habrá elecciones en junio de 2015, los priistas que buscan una postulación para ser diputados tuvieron que tomar ya un curso sobre los documentos básicos del partido.

El Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) del

PRI, en cada una de las entidades, dio un curso a sus militantes para recordarles lo que dicen sus documentos básicos.

En cinco horas, los priistas que quieren ser diputados, tuvieron una "barnizada" de los estatutos partidistas, la Declaración de Principios y el Programa de Acción.

A los priistas se les recordó la ideología del partido, que no deben olvidar que son nacionalistas pero también son integrantes de la democracia social.

Los cursos fueron impartidos por cada uno de los presidentes del Icadep en las 17 entidades que tendrán elecciones el próximo año.

Al llegar al Programa de Acción, a los priistas se les insistió que para el proceso electoral deben recordar que son garantes de la rectoría del estado, de una economía estable y sobretodo de los hidrocarburos.

Tras el curso que dio el Icadep, la militancia está ahora en un proceso de exámenes sobre los documentos básicos del partido.

Son dos etapas en lo que se llevarán a cabo los exámenes, la primera arrancó el 18 de diciembre y concluye el próximo 23. La segunda será del 26 al 30 de diciembre. Se

llevan a cabo en cinco grupos no mayores a 50 personas.

En el examen, los priistas tienen que responder preguntas como: ¿cuándo fue la última vez que se modificaron los estatutos? ¿qué modificaciones son las que se hicieron? ¿cuál es la esencia de la declaración de principios?, entre otras.

Con ello el tricolor arrancó parte de la fase previa que implementa a su militancia que quiere competir por un cargo de elección popular.

Este domingo la Comisión Nacional de Procesos Internos publicará la convocatoria para elegir a 150 candidatos que busquen convertirse en diputados federales por la vía de mayoría relativa. Los otros 150 candidatos serán seleccionados por la Comisión para la Postulación de Candidatos. ●

■ Hoy, convocatoria para la elección de aspirantes a diputados federales**Candidatos del PRI deben firmar autorización para que los investiguen**

Este domingo, la dirigencia nacional del PRI emitirá la convocatoria para la elección de sus candidatos a diputados federales.

Los aspirantes deberán suscribir una carta compromiso que autoriza al partido a investigar su situación patrimonial y fiscal, su desempeño como funcionarios y verificar que no tengan vínculos con el crimen organizado, hayan utilizado recursos de procedencia ilícita o sean adictos a drogas. interesen en los asuntos públicos y puedan elegir con oportunidad a sus autoridades.

Señaló que será fundamental una copiosa participación ciudadana en el proceso electoral de 2015, para hacer que la política le gane el paso a la violencia.

Según un comunicado, durante la Reunión Nacional de Coordinación y Estrategia 2015, realizada en la sede del partido, consideró que una alta moviliza-

También serán sometidos a exámenes de conocimientos y de aptitudes, así como a ejercicios demoscópicos, como aprobó en noviembre pasado el Consejo Político Nacional del *tricolor*.

Por su lado, el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, dijo que mientras algunos sugieren que no haya elecciones en Guerrero y se limite el derecho al voto, su partido promueve que los mexicanos se cionen social en los comicios del próximo 7 de junio dará legitimidad a la victoria priísta.

En relación con los aspirantes a los distintos cargos que estarán en disputa, Camacho Quiroz subrayó que su partido buscará evitar la infiltración inescrupulosa de aquellos que pretendan aprovecharse del instituto, y en vez de servir busquen servirse de los puestos o poner las instancias de gobierno al servicio de los intereses delincuenciales.

En el encuentro, efectuado el jueves y viernes pasados, dirigentes estatales y nacionales analizaron la nueva normatividad electoral, en especial la fiscalización de los recursos y la duración de las precampañas y las campañas.

DE LA REDACCIÓN

Morena se perfilará para contender en seis entidades

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

●●● En seis de las nueve entidades en donde habrá elecciones a gobernador en 2015, el nuevo partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que encabeza Andrés Manuel López Obrador, ya tiene prospectos para candidatos.

Los destapes fueron anunciados por el mismo López Obrador en giras realizadas por esas entidades desde el primer semestre de este año, se trata de personajes posicionados en la escena política, pues ya han sido miembros de otros partidos.

Sin embargo ese conocimiento no es garantía de triunfo, y su potencial electoral —sobre el cual no hay ninguna referencia válida pues han contenido con siglas de otros partidos— aún está por demostrarse.

Pero a diferencia de partidos de izquierda como el PT, Movimiento Ciudadano, e incluso el PRD, Morena tiene por ahora la ventaja de contar con personajes que ya tienen trayectoria opositora y perfilados como posibles candidatos a gobernadores.

Pese a este escenario, la ruta al 2015 trazada por López Obrador no ha estado libre de obstáculos y ya sufrió su primer cambio, pues se cayó la que sería la candidatura al gobierno de Guerrero, para la cual había sido perfilado el ex secretario de Salud del gobierno local, Lázaro Mazón, a quien se veía seguro aspirante al gobierno del estado con su nombramiento de “promotor de la soberanía nacional”.

Postulantes de Morena. Los aspirantes a gobiernos estatales han sido presentados por Obrador como nombres propuestos por las dirigencias estatales, y sugeridos por la militancia. De acuerdo a las normas internas de

Morena, una comisión de candidaturas someterá los nombres a encuestas de conocimiento antes de tomar la decisión de las postulaciones oficiales.

Las entidades en donde aún Morena no tiene candidato son Nuevo León, donde el empresario Fernando Turner era considerado un prospecto viable, al igual que el exgobernador y expanista Fernando Elizondo, pero ambos declinaron en este año.

Otro abanderado “ciudadano” ha despuntado en los últimos meses con apoyo por lo menos inicial de Movimiento Ciudadano y PT, es el empresario ex priísta Jaime Rodríguez “El Bronco”, quien fungió como alcalde de García, en Nuevo León.

... y de Morena

- **Baja California Sur:** Víctor Castro
- **Campeche:** Layda Sansores
- **Querétaro:** Celia Maya
- **Michoacán:** María Nuñez Ramos
- **San Luis Potosí:** Sergio Serrano
- **Colima:** Francisco Gallardo Soberón
- **Sonora:** Alfonso Durazo y Ana Gabriela Guevara

En Baja California Sur, donde Morena tiene el mayor número de militantes activos de todo el país, se menciona al ex diputado perredista Víctor Castro, a quien se ubica también como prospecto a alcalde de La Paz.

En Campeche la posible abanderada de Morena es Layda Sansores, ex diputada y candidata dos veces al gobierno de esa entidad, actualmente senadora de la República por el PT y quien militó en Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano.

En Querétaro López Obrador destapó a Celia Maya, abogada, y fue candidata al Senado en 2012 y actualmen-

te es magistrada del Tribunal Superior de Justicia en la entidad.

En Michoacán la segura abanderada es María Nuñez Ramos, quien es actualmente presidenta de la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena en Michoacán y fue militante del partido del sol azteca (PRD).

En San Luis Potosí el perfilado es Sergio Serrano Soriano, reconocido defensor del medio ambiente, y quien es en la actualidad dirigente del movimiento Pro San Luis Ecológico.

En Colima se ha destapado al ge-

neral retirado Francisco Gallardo Soberón, doctor en Administración Pública y activista de los derechos humanos quien en 2001 obtuvo el Premio de Amnistía Internacional.

En Sonora se menciona a dos posibles aspirantes, el diputado que llegó a San Lázaro con las siglas de Movimiento Ciudadano, Alfonso Durazo Montaña —quien fue colaborador de Luis Donaldo Colosio y ex secretario particular del presidente Vicente Fox— o bien, la senadora Ana Gabriela Guevara, multipremiada por sus logros en el atletismo.

Busca MC avance en ciudades. Movimiento Ciudadano (MC) perfila al gobierno de Guerrero a su alcalde de Acapulco, Luis Walton; en Baja California Sur a Guillermo Santillán Meza, alcalde con licencia de Mulegé, y pretende avanzar en otros estados en las principales ciudades y en congresos locales comenzar a posicionar a sus perfiles.

Por ejemplo, en Guadalajara el candidato más viable es Enrique Alfaro, y en Mérida se prevé impulsar para la alcaldía a la ex panista Ana Rosa Payán.

Jorge Álvarez Maynez, secretario de organización y acción política de MC, aseguró que su partido buscará posicionarse por sí mismo, sin alianzas con otros partidos, a través de movi-

Fecha 21-DIC-2014

Página 6

Sección Nación

mientos sociales y civiles.

La estrategia no será disputar votos al "hermano mayor" el PRD ni al menor, Morena, sino crecer en ciudades con una agenda municipalista y ciudadana propia, por lo que la mayor parte de sus candidatos están pensados en los principales ayuntamientos en disputa. ●

EN LOS AYUNTAMIENTOS SE DARÁ PREFERENCIA A LAS MUJERES: COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

Acuerdan paridad de género para designar candidatos en Nuevo León

[DAVID CASAS EN MONTERREY]

■ La Comisión Estatal Electoral de Nuevo León aprobó los lineamientos generales para el registro de candidatos para el proceso electoral de 2015, en el que en ningún caso los registros deberán contener más del

50 por ciento de candidatas y candidatos propietarios de un mismo género.

De esta forma, en sesión extraordinaria, se privilegió la paridad en las designaciones de candidatos para integrar las planillas de ayuntamientos y las

fórmulas para diputados, al basarse en consideraciones de los tratados internacionales y los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos.

Mario Alberto Garza Castillo,

presidente de la CEE, informó que el sexo femenino resultará favorecido en algunos casos, como en los ayuntamientos donde debe haber un número fraccionado, es decir, que no termine en par y se dará preferencia a la postulación del género femenino.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DF

Aprueban papelería electoral 2015

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimn.com.mx

Los diseños y modelos generales de las boletas, actas y documentación electoral para los comicios de junio del 2015 fueron aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

La papelería electoral que será utilizada para el proceso del próximo año contiene los logotipos de los 10 partidos con registro en la Ciudad de México: PRI, PAN, PRD, PT, Movimiento Ciudadano, PVEM, Panal, Morena, Humanista y Encuentro Social.

En las boletas están dos espacios para candidatos independientes y un recuadro en la parte baja con la leyenda: "Si desea votar por algún candidato no registrado, escriba en este recuadro el nombre completo".

DOS PUESTOS DE ELECCIÓN

El diseño de las boletas podría ser modificado cuando se conozca cuántos candidatos independientes obtuvieron el registro.



Foto: Especial

Los consejeros electorales aprobaron en sesión pública los diseños y mostraron las dos boletas para la elección de delegados y diputados locales, 14 actas,

46 documentos auxiliares y dos mascarillas Braille.

El consejero presidente del órgano electoral, Mario Velázquez Miranda indicó que los

diseños aún no son definitivos y pueden ser modificados entre enero y marzo del próximo año, debido a que en ese lapso se determinará cuántos candidatos independientes obtuvieron el registro. "Una vez que sean determinadas, el diseño de la boleta misma se tendrá que reformular y establecer el número de candidatos independientes que correspondan", explicó.

Agregó que se han registrado 145 candidatos independientes, de los cuales tendrán que cumplir con el dos por ciento de firmas de apoyo de ciudadanos de sus distritos o demarcaciones.

En la sesión donde fue aprobado se anunció que para los ajustes de las boletas, la Dirección de Organización deberá solicitar al Consejo General del Instituto las propuestas de modificaciones. La impresión de la documentación estará a cargo de Talleres Gráficos de México;



Consejo estatal Aprueban registro de 13 aspirantes ciudadanos

Antonio González/San Luis Potosí

El pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobó por unanimidad otorgar el registro como aspirantes a candidatos independientes a 13 ciudadanos y se lo negó a cuatro más, por no

haber cumplido diversos requisitos de carácter documental.

Los ciudadanos que podrán iniciar con la etapa de obtención de apoyo ciudadano son Jesús Rafael Aguilar Fuentes, José Gerardo Martínez, Abraham Rivera y Cirilo Juárez, quienes aspiran a la candidatura independiente para presidente municipal de San Luis Potosí.

También podrán iniciar con esa etapa los aspirantes a las alcaldías Florencio Arechar, en Cárdenas; Juan José Becerra, en Salinas; Ramiro Martínez, en Ciudad del Maíz, y María del Carmen Flores, en Ébano.

Respecto de la elección de diputados, los ciudadanos que obtuvieron su registro como aspirantes a legisladores independientes son Carlos Segura por

el V distrito; Armando Arreguín y Fidelmar Mejía, por el VII y José Álvaro Martínez y Carlos Alberto López por el VIII.

CONVOCATORIA EN EL PAN

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional emitió la convocatoria para elegir candidato a gobernador en un proceso en el que se espera el registro de al menos cuatro aspirantes.

El 15 de febrero de 2015, en los 58 municipios de la entidad, se instalarán mesas de votación para que unos 10 mil panistas definan a su abanderado.

El partido había definido elegir a su candidato mediante una encuesta aplicada durante la primera semana de diciembre, pero como ninguno de los participantes logró una ventaja superior

a cuatro puntos, se acordó ir a la elección interna.

La convocatoria señala que el 9 de enero de 2015 se realizará el registro como precandidatos a la contienda interna; la promoción del voto iniciará al día siguiente y concluye el 14 de febrero.

El próximo año habrá elección de gobernador, 58 ayuntamientos y 15 diputados locales de mayoría y 12 de representación proporcional. **M**

INE citará a legisladores del Verde por spots

● Diputados y senadores del PVEM comparecerán por presuntos informes transmitidos en radio, televisión y cine

HERIBERTA FERRER

—politica@eluniversal.com.mx

Como parte de la integración del expediente del procedimiento especial sancionador contra el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por la campaña de spots de presuntos informes legislativos, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral citó a audiencia a diputados federales y senadores, incluidos sus coordinadores parlamentarios.

Los diputados Ana Lilia Gar-

za Cadena, Enrique Aubry De Castro y Rubén Montoya, así como a los senadores Carlos Alberto Puente, María Elena Barrera y María Elena Barrera fueron emplazados por la difusión de spots a nivel nacional en radio y televisión, televisión restringida y salas de cine, así como el supuesto incumplimiento de los principios de equidad e imparcialidad.

El acuerdo por el que se cita a pruebas y alegatos a 60 diversos actores denunciados y seis denunciantes, entre los que se encuentran los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Morena, Encuentro Social y Movimiento Ciudadano y el senador panista Javier Corral, cuya copia tiene EL UNIVERSAL, establece que la audiencia será el 23 de diciembre a las 11:00 horas en el INE.

También fueron citados los coordinadores del PVEM en la Cámara de Diputados, Arturo Escobar y Vega, y en la Cámara de Senadores, Jorge Emilio González Martínez, por la contratación de la propaganda de la campaña "El Verde, sí cumple",

la cual a juicio de los quejosos está dirigida a influir en las preferencias electorales.

Los representantes de las televisoras Televisa, TV Azteca, Televisión de Puebla y Canal XXI fueron citados por la contratación y venta de propaganda en televisión; los representantes de las cadenas de cine Cinemex y Cinépolis por la contratación, venta y difusión de propaganda en salas de cine.

Asimismo 38 concesionarios de radio y televisión abierta; seis concesionarios de señales del sistema de televisión restringida y un concesionario de radio emplazados por la difusión a escala nacional de propaganda política o electoral distinta a la ordenada por este Instituto Nacional Electoral.

Manuel Velasco. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral consideró inexistente la promoción del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, denunciada por el Partido de la Revolución Democrática por aparecer en un partido de fútbol. ●

■ Deben acudir representantes de Televisa, Azteca y Cinépolis, además de legisladores

Cita el INE a comparecer a involucrados en la “campana anticipada” del PVEM

■ Pendiente, resolución del tribunal sobre difusión y costo de más de 224 mil mensajes

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El 23 de diciembre, los representantes de Televisa, Televisión Azteca y Cinépolis, así como decenas de concesionarios, cinco legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y sus coordinadores parlamentarios deberán comparecer ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por las quejas presentadas contra la campaña conocida como “El Verde sí cumple”.

Aunque la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó el pasado jueves sacar del aire el más reciente mensaje que promueve a legisladores del PVEM, está pendiente que la sala especializada resuelva la queja de fondo en torno a la transmisión y el costo de más de 224 mil impactos en televisión, más otro número indefinido en las salas de cine.

Anteriormente, el Instituto Federal Electoral se encargaba

de resolver estos casos, pero a partir de la reforma política, la tarea del nuevo árbitro comicial consiste en integrar los expedientes, y en este caso debe informar sobre los contratos del

PVEM con los concesionarios, y después enviar el documento a la llamada telesala, que tendrá 48 horas para resolver la queja.

Este tema unió a cinco partidos políticos, que presentaron una queja contra el Verde por violar los “principios de equidad e imparcialidad” en la contienda

que se prepara para 2015, al lanzar desde el pasado 18 de septiembre una campaña anticipada en diversos medios de comunicación, cuyo costo representa al menos 500 millones de pesos, según el PRD.

Sin embargo, transcurrieron tres meses sin recibir respuesta, por lo que el perredista Pablo Gómez presentó una queja contra el titular de la Unidad de lo Contencioso del INE, Carlos Alberto Ferrer, por retrasar la investigación.

Finalmente, Morena, PRD, Movimiento Ciudadano, PT y el Partido Encuentro Social, además del senador panista Javier Corral fueron citados por la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE para acudir a la audiencia de pruebas y alegatos del 23 de diciembre, según el oficio enviado el día 16.

También fueron convocados los diputados federales Ana Lilia Garza, Enrique Aubry y Rubén Acosta Montoya, así como los senadores Carlos Alberto Puente,

María Elena Barrera y Pablo Escudero, además de los grupos parlamentarios del PVEM por haber aparecido en mensajes en

televisión y salas de cine, violando el artículo 134 constitucional, que prohíbe la promoción personalizada de funcionarios públicos.

TRANSMITIERON 38
CONCESIONARIOS DE
TELEVISIÓN ABIERTA,
SEIS DE CABLE
Y UNO DE RADIO

También se les acusa de violar el artículo 41 de la Constitución por la supuesta contratación de propaganda en radio, televisión abierta y en señales del sistema de televisión restringida, así como en salas de cine, dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, indica el documento.

De acuerdo con la verificación realizada por el INE, 38 concesionarios de televisión abierta, seis de cable y uno de radio transmitieron los cuestionados promocionales que llevan el mismo lema y contenidos, modificados sólo con la aparición de la imagen de un legislador diferente cada 11 días.

Como no hay información detallada sobre los mensajes difundidos por Cinépolis, deberá informar en qué periodo los ha transmitido, dar un informe sobre entidades, salas y horarios de difusión, además de precisar el contrato celebrado para tal propósito.

■ Considera inexistente la adquisición de propaganda integrada en tv**Exonera el TEPJF al Verde por aparición de Velasco Coello en un partido de futbol**

Es inexistente la adquisición de propaganda integrada en televisión para promover la imagen del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, durante la transmisión del partido de futbol Jaguares de Chiapas-Toluca, determinó ayer la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los magistrados Clicerio Coello y Felipe de la Maza, así como la secretaria de estudio y cuenta en funciones de magistrada, Imelda Guadalupe García Sánchez, argumentaron que la aparición del gobernador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se ubica en la premisa del "libre ejercicio de una labor periodística".

Sobre la presunta contratación, adquisición y difusión de tiempos en televisión durante el partido transmitido el pasado

27 de noviembre, señalaron que tampoco existen los elementos necesarios para considerarlo como propaganda prohibida.

El PRD, que promovió la queja, criticó el resolutivo porque "se hizo sin analizar los antecedentes que existen de integración del producto", como se denomina a la propaganda que aparece dentro de programas como telenovelas o partidos de futbol.

En 2012, el PVEM fue castigado con el pago de una multa de 194.3 millones de pesos por la propaganda que difundió por medio de la telenovela de Televisa *Un gancho al corazón* y los actores Raúl Araiza y Maité Perroni.

"No hay cuidado ni estudio por parte de la sala, porque el viernes fue la audiencia y al día siguiente resolvió", explicó Fernando Vargas, representante del PRD.

Consideró que este tipo de

propaganda es muy efectiva, porque se inserta engañosamente en programas de alta audiencia, cuando la gente no espera ver un mensaje político.

Fallo favorable al PRI

La sala especializada también declaró inexistente la difusión de propaganda en televisión e Internet, promovida por el PRI, para calumniar la imagen de Luis Armando Reynoso, ex gobernador de Aguascalientes por el Partido Acción Nacional.

Con un argumento similar al utilizado en el caso de Velasco Coello, los magistrados consideraron que los señalamientos contra el ex mandatario se dan en el contexto de la libertad de expresión de los medios de comunicación.

CLAUDIA HERRERA

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Está en la Constitución: Pablo Gómez Lucha contra el *narco*, solo responsabilidad del gobierno federal

Elba Mónica Bravo/México

El gobierno federal, por disposición constitucional y legal, tiene que hacerse cargo del combate a la delincuencia organizada y no los gobiernos estatales, aseguró el perredista Pablo Gómez.

Opinó que para evitar que los gobernadores recurran a "excusas" para atender los problemas en materia de seguridad es necesario modificar el artículo 21 constitucional.

El representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE) lamentó que se haya acusado a los estados de "negligencia", cuando los gobiernos no cuentan con facultades legales y recursos

económicos para enfrentar a la delincuencia organizada.

"El narcotráfico sigue estando en el centro de la delincuencia organizada, no es una actividad colateral, como la extorsión y el secuestro, y eso no lo pueden hacer los estados", refrendó.

En entrevista con MILENIO recordó que durante el sexenio de Felipe Calderón se realizaron las reformas constitucionales y legales que le dieron facultades a la Federación para que enfrentara el fenómeno de la delincuencia organizada.

Criticó la 37 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la que "hacen noticias producto de lo que se dice y no de lo que se hace, no sirven para nada, la verborrea no sirve para combatir

a la delincuencia en ningún país del mundo, pero en México se sigue usando como si de esa manera fueran a asustar a los delincuentes".

Insistió en que los estados no pueden asumir "la persecución de las bandas delincuenciales porque ni siquiera tienen facultades, se las quitaron", tras cuestionar que en la administración del presidente Enrique Peña Nieto "siguen siendo reactivos. Es grave, porque el país sufre la incapacidad del gobierno federal como el sexenio anterior".

El viernes pasado, el presidente Enrique Peña Nieto llamó a los gobernadores y al jefe de Gobierno del Distrito Federal a asumir su corresponsabilidad en materia de seguridad y procuración de justicia, pues las fuerzas armadas no pueden relevarlos.

Al clausurar la 37 sesión del

Consejo Nacional de Seguridad Pública, destacó que no van a "bajar la guardia" y que la meta es lograr un México libre de violencia, de impunidad y de corrupción, pues la seguridad es una tarea compartida de todos los órdenes de gobierno.

Indicó que quienes representan al Estado mexicano en la corresponsabilidad de servir a toda la sociedad están "claros que las capacidades del crimen organizado son otras, y por eso la necesidad de que profesionalicemos a nuestras policías".

Acompañado por miembros del gabinete, gobernadores, el jefe de Gobierno del Distrito Federal y representantes de la sociedad civil, dijo que escuchar la voz ciudadana "debe implicar el compromiso de las autoridades estatales para que asuma su propia tarea". M

■ Ni el mando único ni la desaparición de municipios se aprobarán como las envió

Senadores cambiarán iniciativas de Peña Nieto sobre seguridad y justicia

■ La policía única nos traería de nueva cuenta a las peores experiencias en esos modelos: Encinas

ANDREA BECERRIL

Las iniciativas del presidente Enrique Peña Nieto en materia de seguridad y justicia van a ser modificadas de fondo en el Senado por un grupo de legisladores de PRI, PAN y PRD, que a partir de enero comenzarán a trabajar en ello para presentar un nuevo proyecto.

El perredista Alejandro Encinas, integrante de ese grupo plural, expuso que ni lo que respecta al mando único policiaco ni la desaparición de municipios infiltrados por el crimen organizado se aprobarán en los términos en que los propuso Peña Nieto en su iniciativa, ya que harán "una revisión de todo el sistema policiaco y jurídico", e incluirán una agenda de derechos humanos, con leyes sobre la desaparición forzada de personas, tortura y ejecución extrajudicial.

El coordinador de la fracción panista, Jorge Luis Preciado, comentó el grupo plural dispondrá de todo enero para aprobar la actualización del marco jurídico que permite combatir el crimen organizado y la violencia.

La senadora priísta Arely Gómez detalló que van a trabajar en un nuevo modelo policial, en la ley de la fiscalía general de la nación, un sistema de competencias en materia penal y la intervención federal en caso de crisis de seguridad y por la infiltración del crimen organizado.

El acuerdo

Encinas comentó que existe el acuerdo entre las tres principales fuerzas políticas en el Senado para modificar las iniciativas del Ejecutivo federal que se derivaron de su Décalogo, ya que tanto el caso del mando único policiaco como la posibilidad de que desde el gobierno federal se disuelvan ayuntamientos presuntamente cooptados por el narcotráfico requieren ser analizados con detenimiento para definir su viabilidad.

El perredista consideró que la decisión que un día antes se tomó en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de aprobar un convenio marco de policía única, estuvo enmarcado por contradicciones. "El Presidente le reclamó a los gobernadores que asuman su responsabilidad, cuando en los hechos los ha venido desplazando y el mejor ejemplo es el nombramiento del comisionado en Michoacán, la intervención de Ejército en Tamaulipas, en Guerrero, en Morelos y otros estados".

Hizo notar que hay una contradicción entre mando único y policía única e implica dos visiones distintas, porque puede haber un mando único en distintas corporaciones policiacas y una policía única bajo el control de los gobernadores que se encargue de las tareas que corresponden a

la autoridad civil y de lo que son también las tareas de prevención

del delito, de investigación o incluso de las de tránsito y vialidad.

"La policía única nos traería de nueva cuenta a las peores experiencias en modelos policiacos que ha tenido el país. Una de ellas es la que creó el general Arturo Durazo en el Distrito Federal o el Batallón de Radiopatrullas del estado de México, que siendo corporaciones policiacas únicas tuvieron un poder por encima de las autoridades locales".

Encinas adelantó que es parte de los que van a discutir en ese grupo plural en el que están también su compañero Armando Ríos Piter, el priísta Enrique Burgos y los panistas Roberto Gil Zuarth y Fernando Yunes.

Detalló que además de las iniciativas de Peña Nieto van a retomar las que están ya en el Senado, para presentar una nueva reforma, que incluirá los puntos de vista que expertos y autoridades darán a conocer durante foros de discusión que se abrirán.

■ Envía dictamen a Gobernación para proteger también a periodistas

Exige Senado a gobiernos prevenir ataques a defensores de derechos

■ ANDREA BECERRIL

El Senado demandó a los gobiernos federal, estatal y municipal poner en marcha medidas que prevengan agresiones y hostigamiento contra defensores de derechos humanos y periodistas, ya que en las décadas recientes han sido objeto de amenazas, desaparición forzada y asesinato.

Entre 2010 y 2013, se ultimó a 89 comunicadores, 20 fueron desaparecidos y hubo 40 atentados a instalaciones de medios de información, se destaca en un dictamen, aprobado al final del periodo de sesiones, que fue remitido ya a la Secretaría de Gobernación.

El mismo destaca que las quejas presentadas en el Programa de Agravio a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos, de la CNDH, ha aumentado "considerablemente respecto de los casos atendidos entre 1991 y 2000".

Sobre los defensores de libertades civiles, la oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos informó que se han incrementado las agresiones entre 2010 y 2012, de

las cuales 38 por ciento son amenazas, 13 por ciento injerencias arbitrarias, 12 por ciento hostigamientos, 11 por ciento privación de la vida, 11 por ciento detenciones arbitrarias, 6 por ciento atentados, 7 por ciento uso arbitrario del sistema penal y 2 por ciento desaparición forzada.

Las personas y organizaciones dedicadas a promover y defender los derechos humanos, así como los periodistas, enfrentan riesgos como: vigilancia, hostigamiento, desprestigio, robo de información, amenazas de muerte, asesinato y desaparición forzada.

De ahí el llamado del Senado a los tres niveles de gobierno para que, en coordinación con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, se respeten, promuevan y protejan los derechos humanos de ese sector de la población.

En el dictamen también se solicita a la Procuraduría General de la República (PGR) y a las procuradurías generales de justicia de las entidades federativas que investiguen las violaciones a los derechos humanos de este sector,

y que refuercen las medidas que garanticen en todo momento su seguridad e integridad.

El Senado pide a Gobernación y a las autoridades estatales y municipales, que informen sobre los instrumentos que se utilizan para garantizar la vigencia de los derechos humanos de los defensores y periodistas.

"Con este llamado se busca establecer las condiciones necesarias, y dar las garantías jurídicas para que todas las personas, incluyendo a los defensores de derechos humanos y periodistas, puedan poner en práctica todos sus derechos y libertades; así como promover una adecuada cooperación y articulación entre los diversos órdenes de gobierno, que permita inhibir las agresiones a este sector de la sociedad."

“El aumento al salario mínimo, insuficiente”

ANDREA BECERRIL Y
ALMA E. MUÑOZ

El presidente del Senado, el perredista Miguel Barbosa Huerta, advirtió que es insuficiente el aumento de 4.2 por ciento al salario mínimo, y acusó al gobierno federal de no atender los llamados que desde las organizaciones sindicales, el gobierno de la ciudad de México y el Congreso de la unión se formularon para colocar ese tema como una prioridad y avanzar a la mejora de los ingresos de los trabajadores.

El legislador rechazó los señalamientos del presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Basilio González, de que no logró iniciar la recuperación de ese ingreso debido a que el Senado no aprobó la

reforma que separa ese ingreso de indicadores como multas y recargos.

“La desindexación no tiene nada que ver con el incremento en los salarios. Lo que vemos es la falta de voluntad y decisión del gobierno federal para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores”, precisó el perredista Barbosa Huerta.

“EL INCREMENTO DE
4.2%, UN INSULTO A
LOS TRABAJADORES”:

MIGUEL ALONSO
RAYA

Al respecto, el coordinador de la fracción perredista de los diputados, Miguel Alonso Raya, afirmó que el aumento de 4.2 por ciento al salario mínimo es raquíutico y un insulto para los trabajadores.

En un comunicado, el legislador del sol azteca manifestó

que se requiere de una política de recuperación de los ingresos, porque de otra manera no habrá forma de disminuir la pobreza, la desigualdad, ni de fortalecer la fragilidad de la economía y combatir la inseguridad y la violencia.

Sobre ese tema, el senador panista José Rosas Aispuro indicó que “queda claro que los salarios mínimos ya no responden a las circunstancias actuales”, ya que la inflación va a rebasar con mucho ese incremento de casi tres pesos diarios.

El senador perredista Armando Ríos Piter —quien presentó la iniciativa de la bancada para elevar en 200 por ciento el minisalario— detalló que en las pasadas tres décadas ese salario ha perdido 75 por ciento de su poder adquisitivo.

Resaltó que son casi 7 millones de personas en México las que laboran ocho horas diarias para percibir el salario mínimo, pero no logran tener la ingesta calórica diaria básica.

Senadores del PRD presentan iniciativa para subir el salario

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado presentó una iniciativa que elevaría el salario mínimo a 82.86 pesos diarios y establecería un política de recuperación a esta percepción económica.

El legislador Armando Ríos Piter, a nombre del grupo parlamentario, destacó que de esta manera se evitaría el continuo deterioro de la calidad de vida de las familias y garantizaría el acceso a una canasta de bienestar que incluya salud, educación y vivienda.

En un comunicado, explicó que se busca incrementar en 200 por ciento el salario mínimo actual vigente en un periodo de seis años, para que en 2020 sea de 171 pesos.

La iniciativa fue turnada

a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda para su análisis y posterior dictamen.

Para lograr dicho aumento, la iniciativa del grupo parlamentario del PRD plantea un proceso de recuperación por etapas y de manera progresiva, además de que las dos zonas salariales —A y B— se establecerían en una sola.

Resaltó que en las últimas tres décadas el salario mínimo ha perdido 75 por ciento de su poder adquisitivo y 50.4 por ciento de la población mexicana vive en pobreza salarial alimentaria

registrada en el primer trimestre de 2014.

Consideró que poner el salario mínimo a discusión es poner una política pública que sea eficiente no sólo

para garantizar competitividad y productividad de la economía, sino para sacar de la pobreza a millones de mexicanos.

“Hoy están dadas las condiciones para quitar la visión conservadora que ha imperado en el modelo económico de este

país y arrancar con un salario mínimo que le dé bienestar a los trabajadores y a las trabajadoras de este país”, puntualizó.

POBREZA Y HAMBRE

Ríos alertó que más de la mitad de los mexicanos vive pobreza salarial alimentaria.



Hoy están dadas las condiciones para quitar la visión conservadora que ha imperado en el modelo económico de este país y arrancar con un salario mínimo que le dé bienestar a los trabajadores y a las trabajadoras de este país.”

ARMANDO
RÍOS PITER
SENADOR
DEL PRD

82.86
PESOS

es lo que pretendía aumentar el PRD el salario mínimo en el país con esta reforma.

El gobierno no ha entendido que es una prioridad

Insuficiente, aumento al salario mínimo: Barbosa

Miguel Alonso Raya, coordinador de los diputados perredistas, señala que el Senado debe apurar la reforma en la materia

Omar Brito
y Daniel Venegas/México

El senador Miguel Barbosa consideró que el aumento de 4.2 por ciento al salario mínimo resulta insuficiente para resolver las necesidades de los trabajadores, ya que urge hacer una revisión integral de la política salarial y analizar a fondo acciones responsables para crear más empleos con salarios remuneradores, como lo establece la Constitución.

El también presidente del Senado

señaló que desde el gobierno no se ha entendido que la prioridad es apoyar el aumento de los ingresos de los trabajadores.

Afirmó que este anuncio no atendió los llamados que desde la sociedad, las organizaciones sindicales, el Gobierno de la Ciudad de México y el Congreso, se hicieron para colocar este tema como una prioridad, y está lejos de responder a las necesidades de los trabajadores y de sus familias, sostuvo.

Barbosa dijo que son falsas las afirmaciones de Basilio González,

titular de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que señalan que al no concluirse el proceso legislativo en materia de desindexación, se imposibilitó el inicio de la recuperación salarial. Se trata de un intento de trasladar al Senado la responsabilidad que corresponde al gobierno y sobre todo, a la ausencia de una estrategia efectiva de recuperación económica, dijo.

Al respecto, el coordinador de la bancada perredista en San Lázaro, Miguel Alonso Raya, dijo que el Senado debe considerar como una prioridad en

el próximo periodo ordinario de sesiones la aprobación de la reforma constitucional para desindexar el salario mínimo, ya que éste solo tendrá un aumento "raquítico" en 2015.

El perredista dijo que si se persiste en mantener "esta injusticia e inequidad", no habrá manera de disminuir la pobreza y la desigualdad, ni de fortalecer la economía y combatir la inseguridad y la violencia, "puesto que una condición indispensable para ello es aumentar el ingreso mediante el salario mínimo y así mejorar las condiciones de vida y trabajo". M

FIJARÁ LÍMITES PRECISOS AL ENDEUDAMIENTO, AFIRMA EL SENADOR GERARDO SÁNCHEZ

Respalda el PRI reforma para controlar finanzas de estados y municipios

[REDACCIÓN]

■ La bancada del PRI en el Senado respaldó la propuesta de reformar la Constitución en materia de disciplina financiera de estados y municipios para garantizar el uso eficiente y transparente de los empréstitos, y para fijar límites claros y precisos al endeudamiento de ambos órdenes de gobierno, dijo el senador priista Gerardo Sánchez García.

Aseguró que esta reforma evitará el sobre-endeudamiento que pueda afectar las finanzas públicas estatales y municipales, y recalcó que con ello se pretende garantizar el uso eficiente y transpa-

rente de los empréstitos.

Hizo notar que entre los puntos principales del dictamen correspondiente está el establecer la facultad del

Congreso para expedir leyes en materia de responsabilidad hacendaria, relacionada con el manejo de las finanzas públicas de los tres órdenes de gobierno.

Está, además, la imposición de límites vía la afectación de participaciones federales para cubrir empréstitos.

Sánchez García añadió que el Congreso de la Unión sancionará

—u objetará, si fuese el caso, por medio de una comisión bicameral—, la estrategia de ajuste que fortalezca las finanzas públicas de las entidades federativas, de acuerdo con los convenios que éstas celebren con el gobierno federal.

También destacó

que la Auditoría Superior de la Federación podrá fiscalizar la deuda y las garantías que otorgue el gobierno federal, respecto a em-

préstitos de estados y municipios.

Y de igual forma, prosiguió, los gobiernos locales —los estados y municipios— no podrán contraer obligaciones o empréstitos, sino cuando los recursos se destinen a inversiones públicas, productivas, además de que se prohíbe a las entidades contratar deuda a altas tasas de intereses o para cubrir gasto corriente.

El senador priista insistió en que con todo ello se acota el endeudamiento a las entidades federativas y municipios, al tiempo que se busca un uso eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos.

La reforma constitucional garantizaría el uso transparente de los recursos, afirma

Busca PRD sesión para Reforma Política

CLAUDIA SALAZAR

El PRD en el Senado pro-

pondrá en la Comisión Permanente del Congreso que se lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones a partir del 7 de enero, para que se discuta la Reforma Política del DF.

La perredista Dolores Padierna argumentó que no hay razón para que se detenga por más tiempo la discusión del dictamen que se presentó en la última sesión del periodo ordinario en el Senado, el pasado 15

de diciembre.

“No hay motivo que justifique seguir posponiendo la Reforma Política del DF. Los cálculos políticos que sólo aplazan la conclusión de este proceso perjudican a la población de la capital del País”, señala la legisladora en una propuesta de punto de acuerdo, a presentarse mañana.

Recordó que al momento de iniciar la discusión del dictamen, la sesión fue sus-

pendida ante la deliberada ausencia de senadores que estuvieron presentes en las votaciones previas.

“Con ello, se hace manifiesta la omisión deliberada de concluir la Reforma Política manteniendo a sus ciudadanos en un nivel democráticamente inferior que al de los demás ciudadanos de los estados del País”, acusó la senadora.

Reporte cameral
Entidades
deben casi

\$500 mil
millones
Legisladores plantean

reformular la Constitución
para evitar el dispendio
de recursos

Legisladores plantean reformas para evitar dispendio de recursos

Las entidades deben casi \$500 mil millones

La cifra supera el presupuesto destinado por la Secretaría de Hacienda para cualquiera de las dependencias federales el próximo año y solo es superada por Pemex, que contará con 540 mil 580 millones de pesos

Daniel Venegas/México

Diputados de PAN y PRD manifestaron su preocupación por el dispendio de recursos públicos que le son asignados a los tres Poderes de la Unión y órganos autónomos, así como por el nivel de deuda de los estados, cercano ya a los 500 mil millones de pesos y que pone en riesgo la viabilidad financiera de algunas entidades. La deuda de los estados supera el presupuesto destinado por la Secretaría de Hacienda para cualquiera de las dependencias el próximo año; incluso las que concentran gran cantidad de recursos, y solo es superada por Pemex, que contará con 540 mil 580 millones de pesos el próximo año.

La cantidad puede ser comparada solo con la suma de los montos que recibirán la SEP en 2015, equivalente a 305 mil 057.1 millones de pesos, más los de la Sedesol y la Sagarpa, con 114 mil 504 y 92 mil 141.8 millones de pesos respectivamente.

Respecto a las entidades sujetas a control presupuestario, la cifra de deuda es cercana a los 497 mil 695 millones del IMSS y sobrepasará por casi 300 a los 208 millones que recibirá el ISSSTE.

El vicedirector de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Marcelo Torres, dijo que es urgente concretar la reforma constitucional en materia de disciplina financiera para los gobiernos estatales y municipales, pues el endeudamiento de los estados ya es superior a los 490 mil millones de pesos y "no

puede seguir creciendo a costa de los ciudadanos".

El panista destacó que tan solo cinco entidades tienen en conjunto un endeudamiento de más de 219 mil millones de pesos.

Nuevo León, con 58 mil 300 millones de pesos; Chihuahua, con 41 mil 771 millones; Veracruz, con 41 mil 208 millones; Estado de México, con 39 mil 10 millones y Coahuila, con 38 mil 850 millones de pesos.

Dijo que en el caso de Chihuahua "su deuda ha crecido a una tasa anual de 10%, cuando la economía de la entidad apenas avanza 2.47%, lo que significa que crece cinco veces más rápido que el PIB".

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles,

presentó una iniciativa para reformar el artículo 134 de la Constitución, con el propósito de hacer explícita la obligación de hacer un uso eficiente, eficaz, transparente, honesto y austero de los recursos públicos.

Aureoles señala en su iniciativa que es necesario "atajar" la tentación de destinar recursos a los servicios personales de la alta burocracia de los órganos autónomos bajo la forma de pensiones vitalicias, bonos de reconocimiento, de partida o cualquier otro tipo de estímulos y reconocimientos.

Además, considera que ante la amenaza constante de la partidización y del dispendio en el uso de los recursos públicos que les son asignados tanto a los Poderes

◆ **El perredista Silvano Aureoles, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.**

de la Unión y entes autónomos, se hace cada vez más necesario sujetar su actuación y, sobre todo la aplicación de sus presupuestos, a principios de austeridad, transparencia, eficacia y eficiencia.

Señala que para 2015 se asignó al conjunto de los organismos

autónomos un presupuesto superior a los 50 mil millones de pesos, incluida la futura Fiscalía General de la República.

Si a ésta se le agrega el presupuesto de los Poderes Judicial y Legislativo, la cifra asciende a más de 100 mil millones de pesos, "hasta ahora no sujetos de manera explícita a los principios descritos en el artículo 134 constitucional para el uso de los

recursos públicos", estableció el perredista.M

EN EL PRI TAMBIÉN se va tejiendo una forma de desquite si el empresario Alfredo Anaya resulta candidato

COMPARATIVO

> La deuda de los estados supera el presupuesto de los organismos gubernamentales con los mayores montos para 2015, con excepción de Pemex.

■ Deuda ■ Presupuesto
Cifras en mdp

Deuda estatal promedio	500,000
Pemex	540,580.0
IMSS	497,695.3
CFE	314,456.5
SEP	305,057.1
Sedesol	114,504.0
SCT	126,146.2
Ssa	134,847.5
Sagarpa	92,141.8

Información: Jafet Tirado | Fuente: SHCP

2

Pactan nueva iniciativa de deuda estatal

● El proyecto será presentado ante la Comisión Permanente

JUAN ARVIZU ARRIOJA

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Diputados y senadores acordaron presentar ante la Comisión Permanente, como iniciativa, la reforma constitucional en materia de disciplina financiera de estados y municipios, tal y como la aprobó el pleno de la Cámara Alta, a fin de dar claridad a las nuevas normas y evitar amparos.

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, informó que la iniciativa ante la Comisión Permanente entrará firmada por todos los grupos parlamentarios de la

Cámara de Diputados. Con este inicio de procedimiento, el tema será aprobado en San Lázaro sin tocar ni una coma, y remitido al Senado que, desde luego, la aprobará, como ya se hizo el pasado 15 de diciembre, y la remitirá a los congresos de los estados para su ratificación.

Dijo que enero será un mes de trabajo continuo para los coordinadores en el Senado y para los legisladores integrantes de las comisiones a las que se turnaron las reformas Política del Distrito Federal y la desindexación del sa-

lario mínimo. Los priistas, dijo su coordinador, trabajarán para que ambos temas sean aprobados en febrero.

Las reformas a la Constitución en materia de disciplina financiera para estados y municipios incluyen una comisión bicameral que con diputados y senadores se ocupará de dar seguimiento a la deuda pública y advertirá a las autoridades cuando haya so-

breendeudamiento. En el pleno del Senado hubo 88 votos a favor y 14 en contra del PT y PRD, así como de los panistas Javier Corral, Martín Orozco y Silvia Garza.

Ya remitida a la Cámara de Diputados esta reforma, los coordinadores de PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, convinieron, junto con los senadores, iniciar una nueva reforma, en vez de votarla a partir de la minuta última.

El pasado miércoles, el coordinador del PAN en San Lázaro, José Isabel Trejo, dijo que esta minuta estaría en una

posición de vulnerabilidad, por haber sido entre las cámaras en dos ocasiones, y hasta podría haber objeciones del Ejecutivo para promulgarla, además de que estados y municipios se podrían amparar, cuando es necesario que la ley tenga suficiente fuerza.

Los senadores hicieron la primera reforma sobre el tema de deuda de estados y municipios, lo cual generó una polémica por la interpretación de facultades en las que diputados advirtieron que compete a la Cámara Baja ini-

ciar reformas en este asunto; los diputados aplicaron cambios, y el tema, con

“(La minuta) va a salir como iniciativa de la Comisión Permanente, pero es exacta, la que salió aquí, sin tocarle ningún número, ni coma, va a ser igual a la del Senado”

EMILIO GAMBOA PATRÓN

Senador priista

modificaciones, pasó el Senado que remitió la minuta final.

“Va a salir como iniciativa en la Comisión Permanente, pero es exacta, la que salió aquí, sin tocarle ningún número, ni coma, va a ser igual a la que hizo el Senado, y va a tenerla la Cámara de Diputados y ya votada por ellos nos la enviarán y nosotros la aprobaremos”, dijo Gamboa.

Así se procederá, porque “nos dicen que muchos se pueden amparar, y queremos que salga muy bien, con normas muy claras”, señaló.

Reforma Política en el DF. Respecto de la reforma Política del Distrito Federal, el tema de dos Asambleas, la legislativa y la constituyente, “nosotros veíamos que vamos a hacer mucha más burocracia, que puede haber problemas entre las dos”, argumentó el senador priista. ●

La deuda de los estados supera los 490 mil mdp, alerta el PAN

RIESGO

► El diputado Marcelo Torres destacó los casos de Nuevo León y Quintana Roo ► Urge a aprobar el Sistema Nacional Anticorrupción

[ALEJANDRO PÁEZ]

El PAN en la Cámara de Diputados advirtió que el endeudamiento en las entidades ya es superior a los 490 mil millones de pesos, por lo cual es urgente poner en práctica la reforma constitucional en materia de disciplina financiera de estados y municipios, ya que esa situación representa el 3 por ciento del Producto Interno Bruto estatal, superior al nivel alcanzado en el 2013, donde se llegó al 2.8 por ciento.

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Marcelo Torres Cofiño, manifestó su preocupación porque las obligaciones financieras de los estados y los municipios sigan creciendo, toda vez que muchas de esas deudas son un peligro para la viabilidad económica de varios estados.

Aseguró que el nivel de endeudamiento que se registra en el pa-

ís es muy preocupante y entre ellos destaca el que presenta el estado de Nuevo León, con 58,300 millones de pesos, pero también el caso de Quintana Roo donde su Congreso aprobó recientemente la contratación de nueva deuda por 14 mil 727 millones de pesos, sin especificar el uso que se darán a dichos recursos, disparándose en casi 75 por ciento los pasivos en la gestión de ese estado.

Ello provocó que sólo en agosto pasado, la calificadora Fitch Ratings mantuvo en Observación Negativa la calificación a la calidad crediticia de Quintana Roo, porque algunos de los financiamientos adquiridos corren el riesgo de ser declarados en incumplimiento.

Les siguen en nivel de endeudamiento Chihuahua, con 41 mil 771 millones de pesos; Veracruz con 41 mil 208 millones de pesos Estado de México, 39

mil 010 millones y Coahuila con 38 mil 850 millones de pesos.

Es por ello, agregó, que el PAN impulsa la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción, como la mejor herramienta de los ciudadanos para castigar la irresponsabilidad de todos los funcionarios públicos involucrados en el mal uso o abuso de los fondos públicos.

“Lo que sucedió en Coahuila se sale de toda proporción, ya que la “mega deuda” para la capacidad económica de ese estado ha sido inmanejable”, apuntó el legislador panista.

“Los autores de ese endeudamiento de más de 38 mil millones de pesos, encabezados por Humberto Moreira no han sido castigados a pesar de que, desde 2011 Acción Nacional ha presentado más de siete denuncias en contra del ex mandatario coahuilense por enriquecimiento inexplicable; posee propiedades en San Antonio, Laredo y McAllen, en Texas; mientras que en Saltillo Coahuila es dueño de centros comerciales, gasolineras y extensos terrenos”, denunció.

APRESURAN REFORMA DE DISCIPLINA FINANCIERA ENVIADA AL SENADO

Crece deuda estatal y faltan leyes, dice PAN

Diputados consideran prioritaria la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

Al advertir que el endeudamiento de los estados supera los 490 mil millones de pesos, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados planteó que resulta urgente poner en práctica la reforma constitucional en materia de disciplina financiera, cuya minuta se envió al Senado hace 15 meses.

Frente a esta tendencia, la diputación panista también considera prioritario aprobar el Sistema Nacional Anticorrupción, "como la mejor herramienta de los ciudadanos para castigar la irresponsabilidad de todos los funcionarios públicos involucrados en el mal uso o abuso de los fondos públicos".

Por conducto de Marcelo Torres Cofiño, vicecoordinador de la fracción, ésta valoró que el problema de los préstamos gestionados por los gobiernos locales de manera irresponsable no puede seguir creciendo a costa de los ciudadanos.

"Es preocupante que las obli-

gaciones financieras de los estados y los municipios sigan creciendo, toda vez que representaron 3% del Producto Interno Bruto estatal y que es todavía superior a 2.8% de su nivel alcanzado en junio de 2013", comparó.

El líder parlamentario señaló que existen casos escandalosos como son los de cinco entidades ahora gobernadas por el PRI: Nuevo León, (58 mil 300 millones); Chihuahua (41 mil 771 millones); Veracruz (41 mil 208 millones); Estado de México (39 mil 10 millones) y Coahuila (con 38 mil 850 millones de pesos).

El político coahuilense recordó que el Congreso de Quintana Roo aprobó la contratación de nueva deuda por 14 mil 727 millones de pesos, sin especificar el uso que se dará a dichos recursos, disparándose en casi 75% los

pasivos en la gestión de ese estado, señaló Torres Cofiño.

En cuanto al caso de Chihuahua, comentó que su deuda ha crecido a una tasa anual de 10%, cuando la economía de la entidad apenas avanza 2.47%, lo que significa que el problema crece cinco veces más rápido que el PIB.

"Lo peor del asunto es que algunas de estas deudas son un peligro para la viabilidad económica de esos estados, porque tan sólo en agosto pasado la calificadora Fitch Ratings mantuvo en observación negativa la calificación a la calidad crediticia de Quintana Roo, porque

algunos de los financiamientos adquiridos corren el riesgo de ser declarados en incumplimiento", detalló.

Comentó que lo sucedido en Coahuila se sale de toda proporción, ya que la "megadeuda" para la capacidad económica de ese estado ha sido inmanejable.

"Los autores de ese endeudamiento de más de 38 mil millones de pesos, encabezados por Humberto Moreira, no han sido castigados a pesar de que, desde 2011 Acción Nacional ha presentado más de siete denuncias en contra del exmandatario coahuilense por

enriquecimiento inexplicable; posee propiedades en San Antonio, Laredo y McAllen, en Texas; mientras que en Saltillo, Coahuila, es dueño de centros comerciales, gasolineras y extensos terrenos", denunció.

Calificó como reprochable que la Procuraduría estatal no haya actuado para resarcir los daños causados al erario por la falsificación de documentos.

"Lo peor es que después todavía se le autoriza al gobierno la contratación de más deuda, teniendo hoy sumida a la entidad en la peor crisis económica", enfatizó el senador Marcelo Torres Cofiño.



Los autores de ese endeudamiento de más de 38 mil millones de pesos, encabezados por Humberto Moreira, no han sido castigados."



Desde 2011 Acción Nacional ha presentado más de siete denuncias en contra del exmandatario coahuilense por enriquecimiento."

MARCELO TORRES COFIÑO, SENADOR DEL PAN

■ Aún no concluye discusión del plan de acción**Gran número de propuestas en asamblea de Ayotzinapa****■ SERGIO OCAMPO ARISTA**Corresponsal
TIXTLA, GRO.

Hasta las 21 horas de este sábado continuaban las discusiones en la Asamblea Nacional Popular (ANP), que se lleva a cabo en las instalaciones de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa.

La reunión se inició poco después del mediodía con la presencia de representantes de

más de 30 organizaciones sociales y defensoras de los derechos humanos, que discuten y analizan el plan de acción que deberá seguirse en los próximos días.

Representantes de algunas asociaciones confirmaron que, en lo general, se refrendó el apoyo a la lucha ejemplar que llevan a cabo los padres de familia y los estudiantes de la normal de Ayotzinapa en la búsqueda de

los 42 alumnos desaparecidos desde el 26 de septiembre pasado en Iguala.

Una de las fuentes mencionó que la discusión se ha prolongado por varias horas debido al gran número de propuestas que han presentado las delegaciones provenientes de varios estados del país.

Con estos planteamientos, agregó, se definirá el plan de acción que se pondrá en marcha en todo el país a partir del próximo lunes. "También hay consenso de impulsar asambleas populares en cada entidad", expuso.

Señaló que mañana se darán a conocer los resolutivos a los que llegó la reunión de la ANP.

■ Se espera la llegada del grupo de expertos de la CIDH para apoyar las labores

El gobierno federal suspendió la búsqueda de los 42 normalistas: centro Tlachinollan

■ Los padres solicitarán ayuda de la policía comunitaria de Guerrero para continuar el rastreo

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

CHILPANCINGO, GRO.

El coordinador del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Abel Barrera Hernández, informó que se espera la llegada del grupo de expertos en diversas áreas que enviará la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para apoyar en la búsqueda de los 42 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa que están desaparecidos desde el 26 de septiembre en Guerrero.

En entrevista telefónica confirmó que el gobierno federal suspendió las labores de búsqueda de los alumnos en las intermediaciones de Iguala, y señaló que los especialistas de la CIDH revisarán en qué situación están las averiguaciones y los protocolos de indagaciones.

Indicó que quienes sí están trabajando en el terreno de las investigaciones son los peritos y antropólogos forenses argentinos, quienes "se han mantenido muy en reserva, en espera de los resultados de las indagatorias (de algunos restos) que se realizan en un laboratorio de Austria, sobre todo para el tema de los restos".

Barrera Hernández mencionó que por ahora los especialistas argentinos continúan trabajando y colaborando en las investigaciones que realiza la Procuraduría General de la República (PGR), aunque admitió que hasta el momento no ha habido avances en éstas: "continuamos igual".

Destacó también que en lo que queda del año, los padres trabajarán en las acciones de rastreo de

los normalistas que realizan diversos sectores de la sociedad. "En particular se trabaja en solicitar apoyo a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Ciudadana (CRAC-PC), para continuar con la búsqueda".

Los progenitores, recalcó, se han percatado de que las autoridades han perdido interés en la indagatoria y en el compromiso de dar cumplimiento al plan de búsqueda

que se había diseñado, "por eso se mantienen firmes en su postura en la búsqueda de sus hijos".

"Por eso estamos en la expectativa y en espera de los expertos de la CIDH, que confiamos lleguen lo más pronto posible, para que nos den opiniones y recomendaciones sobre cómo se están enfocando las investigaciones y, de hecho, la misma búsqueda de los 42 normalistas", precisó.

El pasado 22 de noviembre, Vidulfo Rosales, abogado del centro Tlachinollan, informó que se propondría la participación de 10 expertos de la CIDH, entre ellos el argentino Ariel Dubovsky; la guatemalteca Claudia Paz; el chileno Roberto Garretón y el peruano Gino Costa.

Barrera Hernández lamentó que el gobierno federal haya suspendido las labores de búsqueda: "Ha sido muy limitada su participación, por eso los mismos papás han visto que todo depende de que haya alguna propuesta o iniciativa (del gobierno), y prácticamente es mero formalismo de cubrir el compromiso ante un planteamiento muy concreto".

Reprochó que la Federación no cuente con ningún plan de búsqueda, "mucho menos una

estrategia mucho más integral de cómo llevarla a cabo. Por eso los papás de los 42 jóvenes están realizando su propio trabajo".

Dijo que ante el proceder del gobierno federal, los paterfamilias buscan "nuevas rutas", entre ellas el apoyo de organizaciones sociales como la policía comunitaria, "ya que con ellos se puede hacer un trabajo mucho más profundo, más minucioso, sobre todo en el terreno".

Aseguró que la propuesta de los padres de los 42 desaparecidos "es hacer recorridos en lugares de difícil acceso, sobre los que han tenido información, donde haya presencia de personas que pudieran tener a sus hijos".

Iguala despierta interés en el parlamento de Alemania

El partido de Los Verdes presentó una iniciativa para solicitar apoyo, con medios y expertos, a las organizaciones que indagan la desaparición de los normalistas

EFE

nacional@gimm.com.mx

BERLÍN.— El partido alemán de Los Verdes, en la oposición, ha presentado una iniciativa en el Parlamento germano para instar al Gobierno de Berlín a apoyar con medios y expertos

a las organizaciones que investigan la desaparición de los 43 estudiantes en Iguala (México).

En su propuesta, Los Verdes piden también al Ejecutivo, que lidera Ángela Merkel, que señale ante la UE y ante la ONU “la responsabilidad del gobierno mexicano en las violaciones de derechos humanos” y que prohíba la venta de armas a México.

Los diputados ecopacifistas denuncian que “la corrupción, la impunidad y la falta de transparencia” está instalada en las estructuras del Estado mexicano y reclaman una respuesta.

En este contexto, consideran necesario que el Gobierno alemán se implique y apoye a las familias, a los abogados y a

los activistas que investigan las desapariciones de Ayotzinapa.

El Ejecutivo, a su juicio, debería también frenar las negociaciones en marcha para la firma de un acuerdo bilateral en materia de seguridad con México, una petición que también ha realizado Amnistía Internacional.

Tanto en el ámbito bilateral como en el internacional, continúan Los Verdes, Alemania tiene que subrayar la obligación de México de consolidar un Estado de derecho, reformar su sistema judicial y policial y luchar contra la impunidad y la corrupción.

“Iguala no es un caso único”, recalcan Los Verdes en referencia a la desaparición de

43 estudiantes la noche del 26 de septiembre después de una ola de ataques a tiros presuntamente ordenados por el alcalde de la localidad, situada en el estado de Guerrero.

Según la investigación oficial, los jóvenes fueron detenidos por policías y entregados al cártel *Guerreros Unidos*, que presuntamente los asesinó e incineró en un basurero del municipio de Cocula, vecino a Iguala, una versión en la que los familiares no creen.

Peritaje comprueba que sí fueron calcinados en Cocula

■ Los restos de llantas encontrados en dos bolsas halladas en el río San Juan corresponden a los rastros de los neumáticos

encontrados en el basurero
 ■ La documentación que demuestra la cremación en el lugar también incluye

testimonios de recolectores de basura y miembros de *Guerreros Unidos*

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

Normalistas fueron calcinados en basurero, concluye peritaje

CASO IGUALA

► Los restos de llantas hallados en bolsas en el río San Juan corresponden a los neumáticos encontrados en Cocula, afirman especialistas de la PGR

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

Los restos de las llantas localizados en dos bolsas rescatadas del río San Juan corresponden a los rastros neumáticos encontrados en el basurero del municipio de Cocula, fue la conclusión de un análisis pericial realizado por especialistas de la Procuraduría General de la República.

Con el estudio la dependencia federal busca probar que fue en este lugar donde una célula de la organización *Guerreros Unidos* (GU) asesinó y calcinó a un grupo numeroso de entre los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

Según la PGR incontables

llantas fueron quemadas a mil 500 grados centígrados en el basurero, durante alrededor de 13 horas; se utilizó diesel y gasolina como combustible para desaparecer los cuerpos. Sin embargo, resultó posible corroborar que las partículas identificadas ahí son las mismas que se hallaron en el río.

“No hay duda de que los restos neumáticos que aparecieron en el basurero coinciden con los de las bolsas rescatadas por buzos de la Policía Federal y de la Marina-Armada de México”, se refiere en el estudio.

Además de estos resultados periciales, la Procuraduría presume al menos otros cinco testimonios -entre testigos y recolectores de

basura- para documentar su hipótesis de la manera cómo los estudiantes fueron asesinados.

Hasta ahora se sabía que el expediente estaba basado en las confesiones de tres integrantes de GU detenidos en Cuetzala del Progreso, Guerrero: Patricio Reyes Landa El Pato, Jonathan Osorio Gómez El Jona y Agustín García Reyes El Chereje, quienes aceptaron que policías municipales les entregaron a los normalistas.

Conforme a las indagatorias de la Procuraduría, los delincuentes subieron a los jóvenes a un vehículo con capacidad de carga de 3.5 toneladas y a otra camioneta de carga menor, para conducirlos al basurero de Cocula,

descrito como "un barranco oculto a la vista, limitado por una reja, y en un perímetro sin casas a 10 kilómetros a la redonda".

La PGR cuenta con por lo menos tres testimonios de personas -algunos en funciones de halcones o informantes- "que declaran haber visto pasar la comitiva por el punto que tenían la encomienda de vigilar".

A la par de estos testigos, el expediente incluye las narraciones

de dos empleados del área de servicios públicos del municipio de Cocula, "quienes señalan que cuando iban a bordo del camión de basura municipal, identificado como la unidad 01, fueron interceptados por dos de los detenidos -ya reconocidos- quienes les impidieron el paso y les ordenaron que regresaran".

El Procurador Jesús Murillo Karam ha reconocido que no hay coincidencia sobre la hora en la

que ocurrieron los hechos ni tampoco en el número de personas que fueron eliminadas en el basurero, pero que estas imprecisiones no alteran la investigación.

"El número si no lo vamos a precisar nunca, el número de los que ahí fueron sacrificados; sabemos que era un grupo numeroso, pero no tenemos un número preciso, unos declaran una cantidad y otros declaran otra", aceptó.

La UPOEG encuentra al menos 17 fosas clandestinas

La Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG) confirmó ayer el hallazgo de dos fosas clandestinas, cada una con un cuerpo, así como otros 15 puntos que presumiblemente son también fosas comunes, en un radio de unos 40 metros en torno de aquellas.

Miguel Ángel Jiménez Blanco, encargado del rastreo

de fosas como parte de la búsqueda de los normalistas desaparecidos, dijo que ya se trabaja en los 17 sitios para tratar de determinar si en los mismos hay cuerpos enterrados.

Añadió que desde el inicio de los trabajos de búsqueda por parte de la UPOEG han sido señalados 31 puntos susceptibles de contener cadáveres, en municipios circunvecinos a Iguala.

Aclaró sin embargo que únicamente se ha explorado el lugar conocido como Cerro Gordo, donde se encuentran los parajes La Barranca del Tigrijo, La Parota, Monte Oreth y San Miguelito.

Agregó que, en efecto, fueron encontrados dos cuerpos,

uno en cada fosa, cerca de la Barranca del Tigrijo, y refirió que en esa zona hay un árbol con adaptaciones de una especie de gradas, que hacen presumir que sicarios vigilaban desde ese sitio.

Precisó que fueron peritos de la PGR quienes extrajeron de las dos fosas los restos de dos personas aún no identificadas. Los restos fueron trasladados por la dependencia a la ciudad de México. (Redacción)

El alcalde de Cocula está desaparecido desde el viernes

El presidente municipal de Cocula, Guerrero, César Miguel Peñaloza Santana, está desaparecido desde el pasado viernes, cuando viajó a la ciudad de México para comparecer ante la PGR, denunció ayer su esposa, Lizbeth Alarcón Rodríguez.

Precisó que ese día, alrededor de las 13:00 horas, el edil salió hacia la capital del país convocado por la PGR y ya no regresó a su casa, aunque se desconoce si llegó a su cita en esa dependencia.

La cita al alcalde, a decir de su cónyuge, tiene relación con los hechos ocurridos el pasado 26 y 27 de septiembre, en Iguala, cuando seis personas murieron, 25 más resultaron heridas, y desaparecieron 43 estudiantes normalistas, de los cuales está ya comprobado que uno fue asesinado.

De acuerdo con investigaciones de la PGR, policías de Iguala entregaron los 43 normalistas a policías de Cocula, quienes a su vez los pusieron en manos de sicarios del cártel del

narcotráfico *Guerreros Unidos*.

Como parte de las indagaciones Peñaloza Santana, de extracción priísta, acudió el 13 de octubre por primera ocasión a la PGR, específicamente a la Subsecretaría Especializada en Investigaciones de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Datos de la PGR indican que 14 policías municipales y un funcionario de rango bajo de Cocula están ya detenidos, acusados de tener vínculos con la delincuencia y estar involucrados en los hechos de las fechas ya mencionadas de septiembre pasado.

La señora Alarcón Rodríguez reportó la desaparición de su esposo a denominado C-4, centro de operaciones conjuntas de las fuerzas de seguridad pública que actúan en Guerrero, el sábado pasado.

Hasta anoche la PGR no había emitido información alguna sobre la desaparición de Peñaloza Santana denunciada por su cónyuge, quien además dijo que el teléfono celular de su esposo no responde desde el viernes. (Redacción)

■ Hay una pauta de violencia generalizada y sistemática, dicen activistas

Ayotzinapa y Tlatlaya reflejan que los abusos no son “hechos aislados”

■ No hay acciones en este gobierno para frenar las violaciones a derechos humanos

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La situación de derechos humanos en México en 2014 fue una de las más complejas de los años recientes, en gran medida por los casos de Ayotzinapa y Tlatlaya, los cuales reflejaron que este tipo de abusos no son “hechos aislados”, como suelen afirmar las autoridades, sino muestras de una pauta de violencia “generalizada y sistemática”.

Así lo indicaron activistas de organizaciones sociales, quienes lamentaron que a dos años de iniciado el gobierno de Enrique Peña Nieto, todavía no haya acciones para frenar abusos graves de derechos humanos, como desapariciones forzadas, tortura y ejecuciones extrajudiciales, ni se lleve a la justicia a los responsables de dichos actos.

Santiago Aguirre, subdirector del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, indicó que 2014 fue un año “marcado” por la ejecución de por lo menos 12 personas el 30 de junio en Tlatlaya, estado de México, y los ataques del 26 y 27 de septiembre contra normalistas de Ayotzinapa, que dejaron cuatro estudiantes muertos y 43 desaparecidos.

“Desde luego que este tipo de actos ya ocurrían antes, pero la dimensión de los dos casos generó una visibilidad renovada de la grave crisis de derechos humanos que arrastra México desde hace algunos años. A partir de ambos, buena parte de la sociedad mexicana toma conciencia y al mismo tiempo se resquebraja la imagen que este gobierno había tratado de formar

en el extranjero”, señaló.

“Estos dos sucesos marcan un punto de inflexión en la manera en que México es visto a nivel internacional, pero no son hechos espontáneos, sino que ya antes habían ocurrido otros similares. No aparecieron de la nada: forman parte de muchos otros donde tampoco ha habido justicia, verdad ni reparación del daño”, agregó.

Impacto mediático

En la actual administración, dijo Aguirre, ha habido algunos aspectos positivos, como la promulgación de la Ley General de Víctimas, la reforma al fuero militar y la liberación de presos que habían enfrentado procesos judiciales irregulares, “pero todo ello no se ha traducido en modificar las causas estructurales del patrón de violencia e impunidad” que vive el país.

Por su parte, José Antonio Guevara, director de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, estimó que las violaciones a las garantías básicas continuaron ocurriendo en 2014 de una forma similar a la de años pasados, aunque coincidió en que los hechos de Tlatlaya y Ayotzinapa tuvieron un impacto especial.

“Este año se caracterizó por estos dos acontecimientos, que fueron muy importantes mediáticamente, pero la constante de todas formas siguió siendo la impunidad. No hay sentencias relevantes en casos de desaparición forzada, por ejemplo, y sigue habiendo un récord muy

negativo por los altos índices de pobreza y marginación en el país”, lamentó.

“La única buena noticia de 2014 fue la no relección de Raúl Plascencia Villanueva en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Además de ello, el gobierno de Peña Nieto ya no exalta la violencia, como hacía Felipe Calderón, y eso es algo digno de reconocerse. Pero eso no se ha traducido en el castigo a los responsables de miles de delitos”, enfatizó.

En el mismo sentido, organizaciones como Amnistía Internacional, Human Rights Watch y el Alto Comisionado de Naciones

Unidas para los Derechos Humanos alertaron en diversos informes que durante este año siguieron ocurriendo en México diversas violaciones graves, como desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y tortura, en un clima de total impunidad.

Cambia política tras caso Tlatlaya

Niega la Sedena datos de abatidos

Afirma que es PGR la que debe informar sobre las personas muertas por militares

BENITO JIMÉNEZ

Luego de la masacre de Tlatlaya, el tema de personas abatidas por militares quedó en la opacidad.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decidió ya no divulgar estadísticas de personas muertas por soldados, y endosó a la Procuraduría General de la República esa responsabilidad.

Sin embargo, la PGR negó tener una estadística de personas abatidas por militares y señaló que el Ejército, la Marina y la Policía Federal son las dependencias que deben informar sobre los actos de sus efectivos.

Apenas en mayo de 2014, la Sedena informó -al responder

una solicitud de información- que del 1 de diciembre de 2012 al 30 de abril de 2014 su tropa había sido blanco de 642 agresiones y que ésta había abatido a 606 personas.

Pero en septiembre de este año, después de que estallara el escándalo por el caso Tlatlaya, en el que soldados ejecutaron a presuntos delincuentes, el Ejército ya no quiso informar sobre el número de personas abatidas por sus elementos.

La dependencia se limitó a informar que de enero a julio sus soldados habían sido objeto de 179 agresiones del crimen organizado, que 10 de sus elementos murieron y 50 más resultaron heridos.

“Respecto a los presuntos delincuentes abatidos y/o heridos no es competencia proporcionar la información que solicita”, argumentó la Secretaría encabezada por Salvador Cienfuegos.

“Los hechos donde resulta-

ron personas civiles fallecidas corresponde a la Procuraduría General de la República su investigación”, añadió.

“El personal de esta Secretaría después de repeler una agresión se limita únicamente a preservar en lugar de los hechos, poniendo sin demora de la autoridad ministerial correspondiente a las personas detenidas en flagrancia delictiva y una vez que hacen presencia las autoridades competentes, se desliga de los procesos e investigación correspondientes, desconociéndose el resultado de las mismas”, respondió la Sedena.

La PGR indicó por su parte que en sus bases de datos no se tiene una estadística referente a personas abatidas (presuntos delincuentes) por las Fuerzas Armadas y la Policía Federal.

“Se sugiere dirija sus solicitud a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Marina, así como a la Policía Federal”, contestó la PGR a

una petición de información sobre personas abatidas por militares o marinos.

Según una investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, militares ejecutaron a al menos 15 personas en una comunidad del municipio de Tlatlaya, Estado de México, el 30 de junio de este año. Ocho elementos del Ejército están siendo procesados por estos hechos, pero sólo tres enfrentan cargos por homicidio.

Denuncias

Quejas presentadas ante la CNDH por privación de la vida de enero a noviembre de este año.

Sedena	8
IMSS	4
Semar	4
Policía Federal	2
Segob	1
DE SEDENA	
Edomex	2
Michoacán	2
Tamaulipas	2
SLP	1
Sonora	1

Sedena: Ejército no debe tener nexos con narco

● El subsecretario de la Defensa envía mensaje a las tropas

DORIS GÓMORA

—doris.gomora@eluniversal.com.mx

El general Noé Sandoval Alcázar, subsecretario de la Defensa Nacional, pidió a los miembros de las Fuerzas Armadas no coludirse con los grupos del narcotráfico que operan en el territorio nacional; resaltó que deben seguir combatiendo al crimen organizado para brindar paz al país.

Durante una visita de supervisión y mensaje de fin de año al 64º Batallón de Infantería en Cancún, Quintana Roo, el subsecretario también hizo alusión al caso de Tlatlaya, Estado de México, en el que militares implicados en la muerte de 22 civiles, dispararon contra 15 cuando estaban desarmados al concluir un enfrentamiento, por lo que son acusados de homicidio.

Al respecto, el general expresó que tras los hechos de Tlatlaya, que han afectado

tanto a los militares como a la sociedad, no se debe permitir que la población desconfíe de la seguridad que proporcionan los soldados.

El subsecretario aseguró durante su intervención, que así como el crimen organizado no se detiene en su actuar en el país, tampoco lo harán las fuerzas federales para combatirlo en la República Mexicana.

En el evento que se realizó sólo para el personal de la Sedena, el general Sandoval Alcázar externó que es importante que los miembros del Ejército no se coludan con los grupos del narcotráfico y tampoco se rindan en combatir ese problema en todo el país.

Lo más importante para los soldados, destacó el subsecretario de la Defensa Nacional, son la familia, respaldar la protección de la ciudadanía,

procurar bienestar y sobre todo brindar paz en todo el territorio del país.

El general Sandoval Alcázar recordó a los miembros de las Fuerzas Armadas que desde el personal de tropa hasta los mandos, provienen del pueblo, el cual paga sus salarios, armamento, vehículos así co-

mo otros beneficios que reciben, y por eso deben seguir combatiendo a quienes buscan dañar a la sociedad, a la que se debe el Ejército.

Además, el subsecretario les pidió conservar la moral para generar resultados para una sociedad que está demandando seguridad en diversas regiones del país.

Asimismo, el mando castrense destacó que durante el presente año las quejas en contra del Ejército en materia de derechos humanos se redujeron.

Para 2015, manifestó el general Sandoval Alcázar, se es-

combate al narcotráfico en todo el territorio nacional.

Finalmente, el subsecretario de la Sedena informó que para el próximo año se proyecta seguir apoyando y ampliando beneficios para los miembros de las Fuerzas Armadas, tanto en atención médica como en becas para estudios tanto para ellos como para sus familiares.

Respeto a garantías. El 9 de diciembre, el titular de la Sedena, el general Salvador Cienfuegos, también se había dirigido a sus tropas y oficiales sobre el actuar al que deben apegarse en el cumplimiento de su misión.

En este sentido, afirmó que en el cumplimiento de su deber los militares deben tomar decisiones firmes que deben estar apegadas al respeto a los derechos humanos, de lo contrario deben ser juzgados ante la ley competente y sólo ante ella deben responder

Sin referirse directamente a los hechos de Tlatlaya el general Cienfuegos indicó que "cada vez que un militar se aleja del precepto legal es juzgado conforme a derecho por la autoridad competente porque ante ella y sólo ante ella responde por su proceder". ●

22

CIVILES MURIERON. En Tlatlaya, Estado de México, en junio pasado. Militares implicados en el caso son acusados de homicidio.

pera seguir consolidando la unión entre aire, mar y tierra en las Fuerzas Armadas con el propósito de mantener el

■ “El gobierno quiere acabarnos”

Deponer las armas sería un suicidio: autodefensas michoacanas

■ Semei Verdía, comandante en Ostula, denuncia atentado en su contra; “por tercera vez me salvé”

■ El enfrentamiento entre Hipólito Mora y *El Americano*, “guerra civil entre hermanos”

■ Un “fracaso”, la intervención de Alfredo Castillo; “ha hecho un trabajo puerco”, acusan

SANJUANA MARTÍNEZ

Especial para *La Jornada*

AGUILA, MICH.

Semei Verdía, indígena nahua productor de papaya y líder de las autodefensas de este municipio costero, atribuye a las “cosas de Dios” su permanencia en este mundo: “Es la tercera vez que me salvo de milagro. La primera fue en mi pueblo, la segunda en el campo de fútbol y, ahora, el golpe iba directamente para mí”.

Era mediodía, patrullaba la localidad de La Placita con una *Tacoma* gris de puntero, cuando decidió parar a comer en un restaurante. Otro vehículo similar, en el que viajaba una familia con cinco pasajeros, avanzó por la misma carretera, pero a la altura de Las Peñas sufrió una emboscada y resultaron heridos tres adultos y un niño.

Fue el martes 16 de diciembre, el mismo día que mataron al hijo de Hipólito Mora en los enfrentamientos ocurridos en La Ruana contra Luis Antonio Torres, alias *El Americano*. “Soy

católico. Sé que el ataque era para mí. Ésta es una bendición de Dios, un aviso para cuidarnos mejor. Los intereses aquí son muy fuertes.”

Verdía, comandante de la policía comunitaria de Ostula, una zona rica en hierro, movilizó a su personal para peinar la zona y capturó a Jonathan Aguilar, *La Changa*, a las órdenes del aún jefe templario de la zona, Federico Lico González, quien confirmó que el objetivo principal es acabar con los líderes de las autodefensas.

Ante las promesas incumplidas por el comisionado para la seguridad de Michoacán, Alfredo Castillo, los comunitarios de la costa michoacana se están rearmando. Al día siguiente de la emboscada, Semei Verdía no dudó en movilizar a los indígenas de la zona.

“He vuelto a levantar a mi comunidad. Hay más de mil personas. Que se preparen. Viene lo mejor. Vamos a empezar a darle vacaciones a los familiares de los malandros. Los vamos a sacar de

los pueblos. Ellos son los que se están prestando para dar información sobre nosotros”.

Delgado, bajito, con una mirada aguda, Verdía tiene un sólido liderazgo frente a su comunidad, cuyo respeto se ha ganado con base en mucho valor, trabajo y lealtad.

Quieren acabar con el movimiento

Dice estar seguro de que en los ataques de los *templarios* hay otro responsable: “El gobierno. Esto es parte de la estrategia del gobierno; yo lo culpo directamente. Quieren acabar con los líderes del movimiento. De esa manera piensan apaciguar a Michoacán. Quieren acabarnos, pero hay un Dios”.

Son siete meses de decepción. Desde los acuerdos de desarme con el gobierno del 10 de mayo, los habitantes de la zona han esperado el cumplimiento de las promesas de Castillo, algo que no ha llegado: “El comisionado ha hecho un trabajo puerco. ¡Tan

bien que íbamos nosotros! Hay mucho enojo porque uno anda por el bien y es lamentable que el gobierno este prestándose a cosas malas. En Michoacán hay muchos intereses en la cuestión política, porque es uno de los tres estados más codiciados del país. Quieren acabar el movimiento de autodefensas de una u otra manera. No podrán”.

El primer grupo de autodefensa fue el suyo. Surgió en 2009, cuando los habitantes de la tenencia de Ostula decidieron arrebatar La Placita a los *templarios*. Desde entonces siguen organizados, porque el acecho del crimen organizado es permanente y el supuesto plan de pacificación del gobierno ha sido un “fracaso”.

“Afirmativo. Un fracaso. Por eso no hemos dejado las armas, y ahora menos que nunca. No las vamos a dejar, al contrario, hay que agarrar más, muchas. Esto es un rearme para echarle chingadazos a los delincuentes. Que el gobierno nos deje hacer las cosas. Nosotros sí las sabemos hacer, no como ellos. A mí Castillo no me asusta con eso de la cárcel. No lo ocupamos cuando nos armamos. ¿Por qué nos va a desarmar? Yo traigo una que le caben 30. No me voy a dejar. ¡Pura chingada!”

El Temerario

Durante los siete meses del supuesto programa de seguridad puesto en operación por el comisionado Castillo, los autodefensas han comprobado, dicen, que dicho plan es un “fiasco”.

En la costa, los reclamamos al impuesto funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto son constantes. En Caleta de Campos, los hombres dirigidos por Semeí Verdía hacen guardia. Algunos llevan rifles de cacería y otros, AK-47. Son apenas adolescentes, vestidos con pantalón de mezclilla, camisetas y sandalias, sin aparente entrenamiento, aunque aferrados a la idea de defender a

su pueblo y a sus familias.

Han colocado una manta a la entrada de la comunidad con los cinco puntos incumplidos por el comisionado Castillo: la falta de legalización de la mayoría de los autodefensas, no haber encarcelado a los jefes de plaza *templarios*, no respetar la decisión de los lugareños al momento de seleccionar a la policía rural, no entregar certificados de portación de armas y no haber liberado aún a los 380 comunitarios presos.

El líder de autodefensas Juan Díaz Alcalá, mejor conocido como *El Temerario*, hace honor a su alias cuando patrulla la zona que cubre los municipios de Aquila, Coahuayana, Chinicuila y Coahcomán. Usa sandalias y lleva al cuello su inseparable AK-47.

El último enfrentamiento entre Hipólito Mora y *El Americano* le dejó la imagen de una posible “guerra civil entre hermanos” en territorio michoacano: “Es una desgracia que entre compañeros nos estemos haciendo eso. El pleito no es entre nosotros, sino contra *Los Caballeros Templarios*”, dice en entrevista con *La Jornada*.

Junto con Semeí y Héctor Zepeda Navarrete, líder de las

autodefensas de Coahuayana, se levantó en armas para defender a su familia y pronto se dio cuenta de que el plan del gobierno firmado el 10 de mayo no funciona porque la Fuerza Rural no tiene estructura y carece de comandancias, patrullas, armamento, uniformes y salarios.

“El trabajo de Castillo está mal, ya no es favorable para nosotros. No quiere que andemos de autodefensas, sino como rurales, pero todavía no nos constituye ni siquiera a 50 por ciento. ¿Cómo es posible que diga que ya no quiere ver autodefensas armados? ¿Cómo nos vamos a defender? A Semeí lo iban a matar en una emboscada. A Héctor y a mí, un (agente del) ministerio público corrupto nos andaba inventando cosas para meternos presos.”

Coincide en señalar que el ob-

jetivo del comisionado es “destruir” a los líderes de las autodefensas: “El gobierno tiene mucho que ver. Si no estuviera dándole alas a unos más que a otros. El gobierno nos dividió. Sólo uniformó a unos cuantos y a los demás, no. Pero da la casualidad que con nosotros no han podido. Vamos a seguir armados y en lucha, hasta que no nos constituyan al 100 por ciento”.

Explica que en Aquila sólo están operando 18 agentes rurales, una cantidad ridícula para un municipio del tamaño de Colima y, con el desarme, los *templarios* han regresado a los lugares de donde habían huido cuando los comunitarios se levantaron en armas.

“El error de Castillo fue uniformar gente así nomás; ahora él

mismo los quiere desarmar, porque uniformó a pura gente que no sabía nada. Nosotros seleccionamos a personas que sí nos van a servir; no es posible que hayan armado gente que haya sido partícipe de *Los Caballeros Templarios*. Los ‘perdonados’ no están funcionando y deberfan desarmar a quienes provocan los enfrentamientos.”

Para *El Temerario*, la situación actual en Michoacán es peor que antes, porque el gobierno no está combatiendo ni encarcelando a los *templarios*: “Hay criminales libres como Federico Lico González, que mató mucha gente en Ostula, que anda libre. Hoy vimos a hermanos de Lico que andan montados en el cerro con armas de alto calibre. Y la policía no los detiene. Ya hablamos con el comandante federal”.

Hace unos días desmontaron una *cocina* donde los criminales elaboraban *crystal*: “Fuimos y desenterramos las ollas. Los malandros no se han ido. Al final, la paz va a llegar cuando el gobierno se decida a trabajar en coordinación con nosotros para terminar con *Los Caballeros Templarios*”.

Criminales sin entrañas

Don Amador Valencia Mercado

Fecha 21-DIC-2014

Página

P25

Sección OPINIÓN

tiene 60 años y lleva su AR-15 al hombro. Camina despacio con sus sandalias, usa sombrero y tiene la piel curtida por el sol. Es campesino y ganadero. Los *templarios* asesinaron a su hermano y le quitaron sus propiedades: "También me secuestraron a un sobrino; me quitaron lo que tenía, y en el último jalón, me robaron 48 reses del corral. Hasta que ya no soporté. Y decidí unirme a la causa".

De pelo cano y ojos verdes, es soltero con una hija. Cuenta que muy joven quedó huérfano y asumió la crianza de sus nueve hermanos. Ha trabajado en el campo toda su vida y considera que el

plan de desarme del gobierno del 10 de mayo fue simplemente "un alivio para los criminales".

"Nos hemos mantenido en las fronteras atrincherados, siempre con las armas listas para atacar. Y también cuidándonos del gobierno, porque nos quiere detener. Castillo no cumplió. Simula una seguridad que no existe. La policía rural no funciona: no hay camionetas, les deben meses de salario, dieron pocos rifles sin parque. ¿Cómo vamos a dejar nuestras armas? Lo hacen con el fin de que nos maten los criminales."

Su valentía en el combate lo ha convertido en un líder querido y respetado por la comunidad:

"Los objetivos principales somos nosotros, los líderes que andamos en esto. Es preferible que nos agarre el gobierno y nos ponga como delincuentes si así quiere, pero no podemos guardar las armas, porque está la vida de nuestras familias de por medio. Ellos no respetan ni siquiera a la familia, son criminales sin entrañas."

Habla sin prisas, mirando a los ojos, con un discurso contundente: "No nos hemos desarmado ni lo vamos a hacer. Dejar las armas sería suicidarnos".

■ Él y sus muchachos son inocentes y lo único que hicieron fue protegerse de *El Americano*, dice

Afirma Hipólito Mora que irá a declarar ante el juez, como indicó Alfredo Castillo

■ Hasta ayer se habían presentado por lo menos 113 ex integrantes de las autodefensas

■ ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

MORELIA, MICH.

Hipólito Mora, ex líder del grupo de autodefensa de la tenencia de Felipe Carrillo Puerto, conocida como La Ruana, municipio de Buenavista Tomatlán, dijo que se presentará a declarar, junto con sus muchachos, ante el juez, tal y como lo solicitó el comisionado federal para la seguridad de Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes.

Reiteró que son inocentes, que lo único que hicieron el pasado 16 de diciembre fue defenderse de la gente de Luis Antonio Torres, *El Americano*,

lo que está documentado en varios videos. Dijo que irá junto con su compadre *La Paloma*, quien ha sido su brazo derecho desde que iniciaron el movimiento de autodefensa en

febrero de 2013.

A través de las redes sociales, insistió en que seguirá en la lucha. "Quiero hacerlo por ideales míos, yo siempre he pensado así, y ahora que me matan a estos chamacos y entre ellos a mi hijo, quiero demostrarle a mi hijo que no se equivocó al confiar en mí".

En tanto, el comisionado Castillo sostuvo que se actuará conforme a derecho, sin incli-

nación alguna hacia cualquiera de los involucrados en el enfrentamiento en el que murieron 11 personas. Será a partir del lunes cuando se presenten ante el juez. Hasta este sábado al menos 113 ex autodefensas han declarado.

Mora dijo que está dispuesto a permanecer en la policía Fuerza Rural, pero si no lo aceptan las autoridades, entonces seguirá en la lucha, porque la delincuencia

organizada ha regresado a Tierra Caliente. "Es un asunto de ideales, y se lo prometí a mi esposa y a mi hijo".

Hipólito Mora dijo que le preocupa que se desaten venganzas

de ambos grupos, es por ello que siente mucho lo ocurrido, y responsabiliza más que a Luis Antonio Torres a los gobiernos federal y estatal que no atendieron su llamado cuando alertó que había grupos armados en Tierra Caliente y que había mucho riesgo de enfrentamientos.

Comentó también que a principios de este año declaró ante medios informativos nacionales e internacionales que le preocupaba más que los embates de la delincuencia, un posible enfrentamiento entre integrantes de las autodefensas, debido a que se habían infiltrado grupos delictivos.

CTM llama a recuperar el poder adquisitivo

➤ La Confederación de Trabajadores de México (CTM) consideró que el gran reto para 2015 será la recuperación del poder adquisitivo y calificó como responsable la decisión de otorgar un incremento de 4.2% a la base mínima de per-

cepciones en el país para el próximo año.

El secretario de Acción Política de la CTM, Fernando Delgado Salgado, dijo en entrevista que el tema es de mucha trascendencia si se considera que 70% de fuerza laboral en México tiene ingresos de entre uno y tres salarios mínimos.

“El gran reto en la agenda de 2015 es saber cómo vamos a fortalecer el salario y recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores. Más allá de posiciones políticas sobre el tema, todos sa-

bemos que el salario no alcanza, pero tenemos que generar nuevas estrategias”, argumentó.

El también diputado federal insistió en explorar nuevas estrategias, como la de la productividad, que es una de las vías más importantes, a través de la cual se podrán mejorar los salarios.

No obstante, destacó que la productividad se debe acompañar con incentivos a los trabajadores, sobre todo a los que ganan entre uno y cinco salarios mínimos, para

que ese esfuerzo que hacen para ser más productivos se traduzca en dinero en sus bolsillos.

Dijo que en el marco de la estrategia del gobierno federal de democratizar la producción, lo que se pide es que empresas y gobierno hagan su parte con incentivos para los trabajadores.

—NOTIMEX



Reasignan diputados 469 mdp

Aprueban Presupuesto de Egresos en Guerrero

Rogelio Agustín Esteban/**Guerrero**

Por unanimidad, el Congreso de Guerrero aprobó el Presupuesto de Egresos para

2015, en el que se reasignaron más de 469 millones de pesos de la propuesta que originalmente envió el gobernador Rogelio Ortega Martínez, que asciende a

44 mil 53 millones 803 mil pesos.

El dictamen relacionado con el paquete fiscal del próximo año se desahogó hasta las 5:50 horas de ayer; 44 diputados estuvieron presentes y fue la misma cantidad que votó a favor del proyecto

presentado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside el diputado local del PRD Óscar Díaz Bello.

Antes, pasada la medianoche, la Comisión de Hacienda puso

a consideración del pleno una propuesta de dictamen relacionada con la Ley de Ingresos para el mismo año, la cual plantea una recaudación por 43 mil 573 millones de pesos; solo 3.9 por ciento corresponde a los ingresos propios, de tal suerte

que 96.1 del recurso que llegue a la entidad tendrá su origen en la administración federal. M

Se le acusa de evasión fiscal Detienen al titular de Sedesol de Matamoros

Edith Álvarez y César Peralta/
Tamaulipas

El secretario de Desarrollo Social del ayuntamiento de Matamoros, Luis Alfredo Biasi, fue detenido este sábado

por el delito de evasión fiscal, tras la orden que giró el juez tercero de lo penal, informó la Procuraduría General de la República (PGR). Hasta la noche de ayer permanecía en territorio tamaulipeco aunque se esperaba su traslado a la Ciudad de México. El funcionario municipal de

Matamoros fue detenido alrededor de las 16:30 horas de este sábado e ingresó flanqueado por tres agentes a las oficinas de la PGR en la calle Sexta, esquina con Iturbide, de la ciudad fronteriza.

Aunque solo se le acusa de este delito al también ex candidato a la alcaldía por Movimiento Ciudadano en las últimas elecciones locales de hace dos años, en la integración de la investigación le pueden acumular más ilícitos, confirmó la PGR.

Cabe recordar que hace algunas

semanas, autoridades de la CNDH realizaron una investigación a la empresa del funcionario, de nombre Grupo Alpha, relacionado con la desaparición y muerte de tres jóvenes, dos de ellos estadounidenses. **M**

Alertan por aumentos desmedidos en Oples

Piden a consejeros mesura en sueldos

**Señala Murayama
 conflicto de interés
 al autoaprobarse
 incrementos**

JOSÉ DAVID ESTRADA

El consejero del INE, **Ciro Murayama**, pidió mesura a los integrantes de los nuevos Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) que estén pensando en aumentarse el sueldo.

“Los consejeros electorales, al igual que el conjunto de los servidores públicos, no debemos ser quienes determinemos nuestros propios salarios, siempre debe de ser un tercero, porque si no es un conflicto de interés.

“Yo espero que prevalezca la mesura en los consejeros e incluso en los recién nombrados de Zacatecas”, comentó Murayama.

En noviembre pasado, los consejeros del Instituto Electoral de Guanajuato presentaron un proyecto de presupuesto en el que incluyeron aumentos salariales de hasta 40 por ciento para ellos.

Con este incremento, el presidente del órgano electoral local ganará más de 140 mil

pesos mensuales en 2015, y el resto de los consejeros recibirá 127 mil.

En Chiapas, los consejeros propusieron subirse de 64 mil a más de 90 mil pesos su ingreso mensual, mientras que en Tamaulipas se aprobó que el consejero presidente gane 110 mil pesos, en lugar de los 87 mil que percibe hasta ahora.

Todos los organismos públicos definen en los últimos días de diciembre montos de los presupuestos que ejercerán el año entrante, y es en este momento cuando pueden incorporar aumentos de sueldo.

“En todos los casos de los institutos locales tenían unos sueldos previamente fijados y a esa convocatoria se anotó cada uno de los aspirantes.

“La misión principal de los nuevos consejeros es construir la credibilidad de los institutos que encabezan y la ruta de empezar por la subida salarial no apunta en esa dirección”, agregó Murayama, presidente de la comisión temporal de Presupuesto del INE.

El también integrante de la Comisión de Vinculación con los Oples consideró que los Congresos estatales deberían aprobar el sueldo de los inte-

Apuntados

Consejeros y presidentes de organismos electorales locales ya fijaron aumentos a su sueldo mensual para el próximo año*.

ESTADO	SUELDO ACTUAL	PROPUESTA 2015
Consejeros Chiapas	67,000	90,000
Consejeros Guanajuato	87,000	127,000
Presidente	124,000	140,000
Consejeros Tamaulipas	87,000	90,000
Presidente	87,000	110,000

\$269,000

Salario de los 10 consejeros y el presidente del INE

*Cifras en ingreso bruto

grantes de los consejos electorales locales.

Adicionalmente, el consejero hizo un llamado a dichos congresos para que asignen presupuestos suficientes para la operación de los organismos electorales.

“Las elecciones locales no han desaparecido y los congresos locales tienen la obligación

de que exista la suficiencia financiera para que un derecho político fundamental como es el sufragio se pueda ejercer.

“Yo esperaré que los congresos locales tuvieran la responsabilidad, siempre las elecciones se han pagado con recursos locales, así es, así ha sido y así debe seguir siendo”, estableció el consejero del INE.

Analizarán mañana finanzas de desaparecida Ficrea

Buscan defraudados recuperar sus ahorros

Rechazan pago que les ofreció la Comisión Nacional Bancaria

GONZALO SOTO

Los clientes defraudados de Ficrea ponen sus esperanzas en una revisión de las finanzas de la desaparecida Sociedad Financiera Popular (Sofipo).

Tras rechazar una propuesta de pago, en la que sólo una quinta parte de ellos recuperaría 76 por ciento de sus ahorros, y otros únicamente 32 por ciento, los inconformes se reunirán mañana con el interventor gerente para evaluar la repartición de recursos.

Recibirán un informe detallado del estado de Ficrea, previo a la reunión que sostendrán el próximo martes con autoridades bancarias y de la Secretaría de Hacienda.

Hasta ayer en la madrugada los ahorradores exigían que la banca de desarrollo compre la cartera y los activos de Ficrea, para generar la mayor cantidad de recursos posibles y así resarcir a los afectados.

Los inconformes tomaron las instalaciones de la Comisión

Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y, por más de nueve horas, retuvieron a unas 400 personas.

Así protestaron por la liquidación de Ficrea y externaron su rechazo a la propuesta de indemnización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Esa oferta plantea que 2 mil 252 cuentahabientes de Ficrea, con 130 mil pesos ahorrados o menos, recuperarían el 100 por ciento de su dinero, pero mil 300 personas, con ahorros que van de 130 mil a 300 mil pesos, sólo obtendrían 76 por ciento.

Aún peor, mil 226 personas con ahorros de uno y 5 millones de pesos, recuperarían apenas 32 por ciento de sus recursos.

Alrededor de las tres de la madrugada, los ahorradores presentaron una nueva propuesta para la compra de la cartera de Ficrea, que los funcionarios pidieron revisar para tomar una decisión.

Sin acuerdos, el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela, y Mario Alberto Di Costanzo Armenta, presidente de la Condusef, ofrecieron a los inconformes reanudar negociaciones hasta el 2 de enero de 2015.

Estiman montos

Dinero que podrían recuperar los clientes defraudados de la desaparecida Ficrea:

- A: Número de ahorradores
- B: Rango de ahorros
- C: Porcentaje que recuperarían

A	B	C
252	\$1 a \$1,000	100%
2,000	\$1,000-\$130,000	100%
1,300	\$130,000-\$300,000	76%
651	\$300,000-\$500,000	52%
835	\$50,000-\$1mp	41%
1,226	\$1 mdp-\$5 mdp	32%
126	\$5 mdp-\$10 mdp	29%
84	\$10 mdp-\$100 mdp	28%
1	\$100mdp o más	27%

Fuente: Corrida de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Sin embargo, los afectados exigieron una respuesta inmediata y se planteó recibirlos este 22 de diciembre a las 10:00 horas en las oficinas de Ficrea, en Palmas, para que el interventor gerente les entregue un informe detallado.

El martes, a las 16:00 horas, se reunirán con autorida-

des de Hacienda y de la Condusef, aunque no se contempla la presencia de Aportela.

La liquidación de Ficrea fue anunciada desde principios de noviembre por la CNBV, debido a que detectó un desvío de 2 mil 700 millones de pesos a gastos como yates y aviones privados para los socios.

La Sociedad Financiera operaba desde junio de 2008.

■ Debería haber ahorro para desarrollo, señala

Debe aplicarse cadena perpetua a corruptos, dice López Obrador

■ Realiza asambleas en municipios de Tabasco

■ RENÉ ALBERTO LÓPEZ

Corresponsal

CIUDAD PEMEX, TAB.

Andrés Manuel López Obrador pidió aplicarles cadena perpetua a los corruptos de México, tras afirmar que si se termina con la deshonestidad en el país habría ahorros para el desarrollo y "se podría lograr el renacimiento de México: mejorar los ingresos, crear empleos, sacar de la pobreza a millones".

El presidente del consejo político de Morena aseguró que el principal problema del país es la corrupción, la deshonestidad de sus gobernantes, y recordó los escándalos en los que se ha visto envuelto recientemente el presidente Enrique Peña Nieto, de quien refirió que "lo único que ha hecho bien es replicar el modelo de corrupción que se tiene en el estado de México, desde los tiempos del profesor Carlos Hank González, aquel que decía: político pobre, pobre político".

El fundador de Morena encabezó este sábado asambleas informativas en las poblaciones de Jalapa, Ciudad Pemex y Jonuta, lugares donde convocó al pueblo a seguir luchando por lograr la transformación del país, pero antes, afirmó, hay que "cortar de tajo la corrupción". Durante su tercer día de gira por Tabasco, en Ciudad Pemex, localidad de Macuspana, municipio de donde es oriundo, explicó el tema de la corrupción en la tierra de Peña Nieto y cómo el priísta está repitiendo ese modelo en su gestión.

Aseguró López Obrador que el Congreso del estado de México "en la época del maestro Hank era algo especial, porque los diputados además de su sueldo recibían cantidades de dinero para obras", explicó.

Agregó que actualmente los diputados federales tienen asignadas partidas del presupuesto nacional con las que condicionan a los presidentes municipa-

les para hacer obras públicas, y aclaró que los diputados están para legislar no para llevar a cabo obras y recibir presupuesto ya que eso corresponde al Poder Ejecutivo.

"Llega el diputado y le dice al presidente municipal: te doy recursos para las banquetas, pero me vas a dar 10 por ciento o la obra la va a hacer 'tal' empresa constructora", señaló. Y agregó que por eso "no es nada raro que Peña Nieto le haya entregado a Juan Armando Hinojosa Cantú, su contratista favorito, 30 mil millones de pesos en contratos de obra. Resulta que es el que supuestamente le vende a Peña Nieto una casa en las Lomas de Chapultepec en 125 millones de pesos".

Este día anticipó que el partido político Morena encabezará las preferencias electorales a escala nacional y argumentó que "lleva apenas seis meses como instituto político y en las encuestas ya es el primer lugar en preferencia electoral en el Distrito Federal; lo mismo sucederá aquí en Tabasco y en el territorio nacional", subrayó.

Sobre este tema, el político tabasqueño, desde su cuenta de Twitter detalló que según la encuesta de un periódico nacional, Morena encabeza las preferencias electorales en el Distrito Federal, "lo que implica más trabajo, rectitud y amor al pueblo", mencionó ante sus seguidores.

EU, México y Guatemala lanzan plan anticrimen

- **Otto Pérez** prevé que se sumen Honduras y El Salvador
- Intercambio de información en tiempo real, entre las estrategias

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

Comunicación e intercambio de información en tiempo real forman parte de la estrategia que aplican los gobiernos de México, Guatemala y Estados Unidos, en una alianza que han puesto en marcha para combatir las redes del crimen organizado en la región, no sólo las que se dedican al

narcotráfico, sino también al tráfico de armas y personas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, destacó la importancia de que en los hechos existe esta cooperación para desarticular a las redes criminales y fortalecer las fronteras.

Ante los resultados obtenidos en esta lucha trilateral contra el crimen, que ha permitido desarticular algunas células transnacionales, adelantó

que países como Honduras se están sumando y es posible que El Salvador también lo haga.

“Los operativos conjuntos se repetirán, hemos encontrado una buena respuesta por parte de las autoridades de México y en la mejor disposición, esto motivó que Estados Unidos decidiera que [la alianza] fuera más allá de lo binacional, [a lo] trinacional”, destacó el general retirado.

Otto Pérez rechazó que haya agentes de la DEA dentro de esa fuerza de tarea del lado guatemalteco, pero dijo que hay comunicación con ellos.

Habló también de la importancia de la relación con México y de los preparativos para una colaboración más estrecha en materia energética, con proyectos como la construcción de un gasoducto y una hidroeléctrica.

“Los operativos conjuntos se repetirán, hemos encontrado buena respuesta de México (...) y eso motivó que EU decidiera que [la alianza] fuera más allá de lo binacional”

OTTO PÉREZ

Presidente de Guatemala

■ Iguala gastó 10 millones en vehículos; los utilizaron en ilícitos

Destinarán 15 mil 843 millones de pesos para depurar las corporaciones

FABIOLA MARTÍNEZ

El próximo año estados y municipios recibirán en conjunto 15 mil 843 millones de pesos para depurar y fortalecer sus policías.

Este subsidio federal deberá ser destinado al desarrollo de las corporaciones, con base en un esquema de mando único, aceptado el viernes pasado por todos los gobernadores. El plan incluye medidas de acción inmediata, y es una vía alterna en caso de que la iniciativa presidencial —la cual se sustenta en la desaparición de corporaciones municipales— se atore en el Congreso de la Unión.

Jorge Carlos Hurtado, titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), comentó al respecto: “Se trata de un convenio macro, básico, (servirá) en los términos que está (de aplicación voluntaria) si es que no se llega a un acuerdo con mandato constitucional”.

El pasado 27 de noviembre el presidente Enrique Peña Nieto presentó un decálogo de propuestas en materia de seguridad y procuración de justicia; ahí se incluye la iniciativa para desaparecer de manera obligatoria a mil 800 policías municipales y dar

paso a 32 mandos únicos estatales, uno por entidad.

El acuerdo anunciado el viernes en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública es de aplicación voluntaria; delinea tareas para el de-

desarrollo policial: fija un salario mínimo para todos los policías del país, y da un esquema de prestaciones a los uniformados (becas, servicio médico, pago de gastos funerarios, de pensión a deudos, entre otras).

La propuesta aceptada por los gobernadores ahondaría el esquema preexistente de la llamada “policía acreditable”, la cual incluye mecanismos de control de confianza y el llamado para dar “salarios dignos”, asistencia social, capacitación y mejor equipo y armamento.

El gobierno federal programó para el año entrante 8 mil 191

millones de pesos para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. Según el SNSP, este fondo debe servir para fortalecer el reclutamiento, formación, selección y depuración de uniformados; mejorar el equipamiento, la red de telecomunicaciones e inmuebles, así como el seguimiento y evaluación de las mejoras.

En 2014, menos de 300 municipios fueron beneficiarios del subsidio para la seguridad, aunque algunos, como Iguala, Guerrero, recibieron los recursos (obtuvo 10 millones) para la compra de vehículos que pudieron haber sido utilizados para cometer ilícitos, luego de que se comprobó la participación de sus agentes en el ataque y desaparición de casi medio centenar de estudiantes de la normal de Ayotzinapa, para entregarlos al crimen organizado.

Se destinaron 4 mil 893 millones para el subsidio para la seguridad en los municipios, cuyos lineamientos son el fortalecimiento, profesionalización y equipamiento de las policías locales, así como para los programas de prevención del delito. Para otro sistema, de similares objetivos, irán 2 mil 759 millones.

La bolsa general, de 15 mil 843 millones, es 3.4 por ciento más que lo programado para estas tareas, en 2014.

Hurtado dijo en entrevista que la negociación con los gobernadores para que aceptaran el “convenio macro básico” fue “relativamente fácil”, porque todos están de acuerdo en la necesidad de mejorar a sus policías.

De las 32 entidades, 31 tienen ya algún tipo de convenio (mando único), y 16 tienen el modelo al 100 por ciento.

Para gasto electoral, 0.10% del PIB

ALMA E. MUÑOZ

El presupuesto destinado al gasto electoral en México representa alrededor de 0.10 por ciento del producto interno bruto (PIB), siendo la organización de comicios el rubro al que más se canalizan recursos, y "uno de los problemas más importantes" es que 94.85 por ciento de los mismos se destinan para gasto corriente.

Según un estudio elaborado por la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, ese porcentaje destinado al tema electoral se canaliza para cubrir servicios personales (sueldos y prestacio-

LOS RECURSOS
CUBREN SERVICIOS
PERSONALES,
OPERACIÓN Y
SUBSIDIOS

nes de seguridad social), gastos de operación para que las ins-

tancias trabajen adecuadamente (papelería y equipo de cómputo), subsidios (ayudas de carácter social y recursos para los fondos de pensiones y jubilaciones).

De acuerdo con el análisis, sólo 5.15 por ciento se asigna al gasto de inversión, necesario para la modernización y ampliación de las actividades.

Desde la perspectiva orgánica, señala el informe, el gasto público para los asuntos comiciales del país se asigna al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.